

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

9 de febrero



Navarra, única comunidad sin helicóptero de transporte sanitario

Desde noviembre no se realizan traslados por no cumplir la norma europea

La Comunidad foral es la única en España que no puede realizar este servicio, dado que sus dos aeronaves no cumplen los requisitos de seguridad exigidos. A pesar de la advertencia hecha por el Sindicato Libre de Trabajadores Aéreos (SLTA), el Gobierno no ha dado una solución. PÁG. 18

El exeurodiputado Pomés acepta una condena de 16 meses por un fraude

Reconoció los hechos ocurridos en 2012 con los que ayudó a un jeque a defraudar a la Seguridad Social PÁG. 20

La fibra óptica llegará a municipios navarros de 500 a 1.500 vecinos

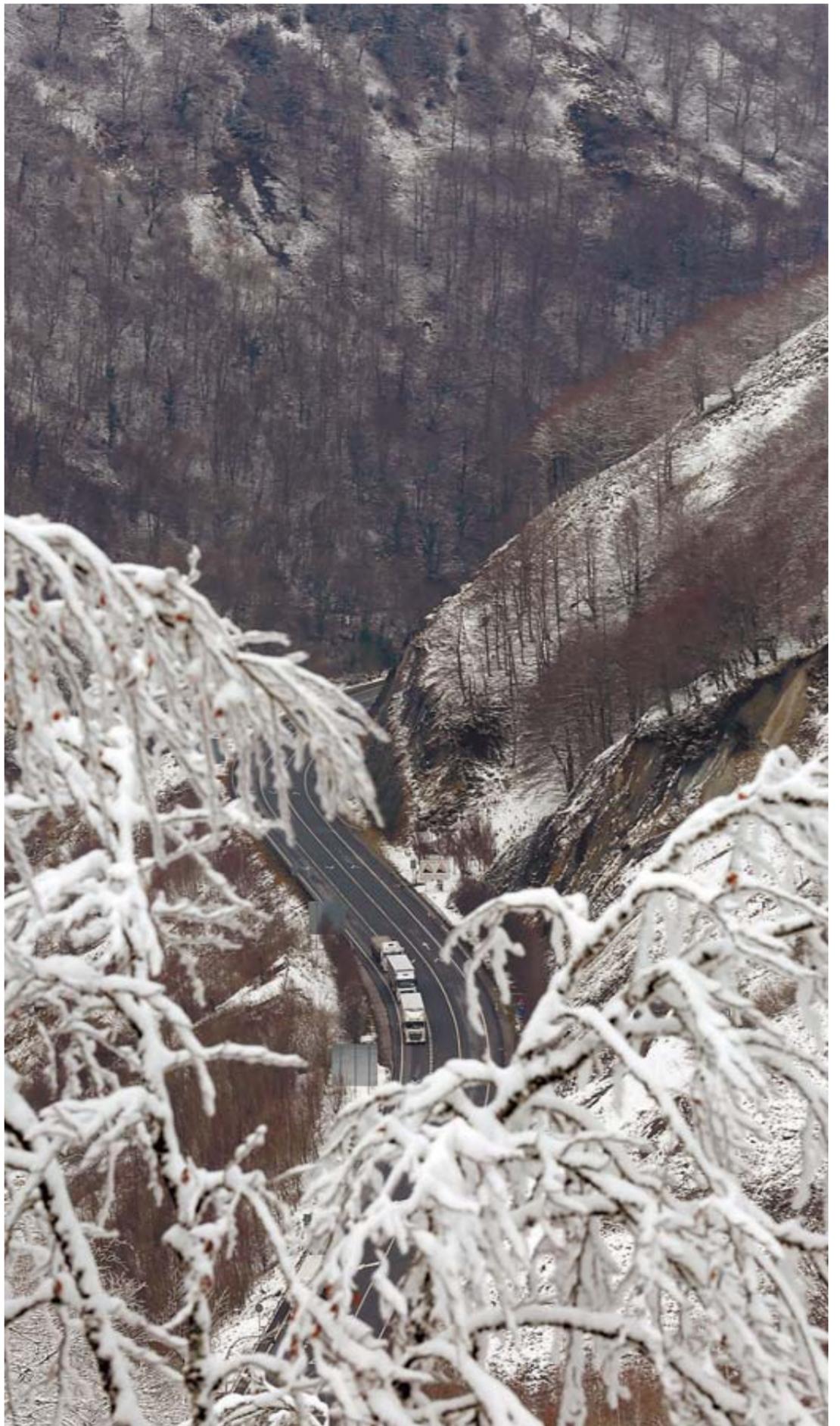
Una teleco sueca (Adamo) en colaboración con una navarra (Onena) quiere llegar a 110.000 hogares

PÁG. 27

JxCat y Esquerra barajan la sustitución de Puigdemont

Los partidos soberanistas siguen sin encontrar su candidato de consenso

PÁG. 2-3



Dos camiones circulan hacia los túneles de Belate entre un paisaje plenamente invernal.

EDUARDO BUXENS

Navarra sufre más el frío que la nieve

La sensación térmica durante buena parte de la jornada de ayer fue inferior a cero grados, una tendencia que se mantendrá en el inicio del fin de semana

PÁG. 24

| | | | |
|---------------|----|--------------|-------|
| NACIONAL | 2 | DEPORTES | 36 |
| INTERNACIONAL | 7 | CLASIFICADOS | 45 |
| ECONOMÍA | 10 | ESQUELAS | 56 |
| OPINIÓN | 14 | FARMACIAS | 59 |
| NAVARRA | 18 | CARTELERA | 66 |
| PAMPLONA | 28 | LOTERÍAS | 53/69 |

Hoy viernes

Reparto en Pamplona y Comarca

DN DIARIO DE NAVARRA

MARIQUITA PEREZ

VESTIDO AZAFATA

HOY, POR SOLO 7,95€

DN

Las bolsas vuelven a caer por temor a que el Reino Unido acelere la subida de tipos

Wall Street se desploma de nuevo más de un 4% y el Ibex 35 cede un 2,2%

Los descensos en los mercados europeos se agudizaron tras la apertura en negativo en Wall Street

J.M. CAMARERO
Madrid

La volatilidad se instaló ayer, de nuevo, en los mercados bursátiles al retomar la senda de minusvalías iniciadas el pasado martes como no ocurría desde hacía casi un año. Aquel día, el temor se sustentaba en la posibilidad de que el nuevo presidente de la Reserva Federal norteamericana (FED), Jerome Powell, propiciara una política monetaria mucho más agresiva que su antecesora, Janet Jellen, con subidas de tipos más dinámicas. Ayer, el consejo de gobierno del Banco de Inglaterra optó por mantener los tipos de interés en el 0,5%. Sí. Pero, al mismo tiempo, la institución advirtió de que puede que sea necesario subirlos antes de lo previsto para mantener la inflación controlada.

El comité del banco central inglés explicó en las actas de la reunión que "la política monetaria tendría que ajustarse un poco antes y en mayor medida de lo previsto anteriormente para que la inflación vuelva a alinearse de forma sostenible con el objetivo" previsto. Esta afirmación llenó de dudas los mercados bursátiles, que ya se habían visto sacudidos por una posibilidad parecida en Estados Unidos. Y que podría propiciar un cambio en la zona euro. En este caso, habrá que esperar a la reunión del Banco Central Europeo (BCE) del próximo 8 de marzo. En principio, no está prevista una revisión de la política actual, después de que así lo aclarara Mario Draghi en la última reunión del organismo, hace dos semanas.

En este contexto, las plazas europeas comenzaron a venirse abajo a medida que avanzó la sesión. Y se hundieron aún más

Los inversores temen que el Banco Central Europeo sea el siguiente en anunciar una revisión de su política monetaria

tras la apertura del mercado en Wall Street –a las 14.30 horas en España–, lo que provocó cuantiosas pérdidas bursátiles. En el caso del Ibex 35, cerró la sesión en los 9.756 puntos, la referencia más baja desde marzo de 2017. Lo hizo tras caer un 2,2%, un retroceso proporcionalmente no tan abultado como el del día 6 –entonces se desplomó un 2,5%–, pe-

ro lo suficientemente importante como para que todos sus valores se situaran en negativo, a excepción de Endesa, cuya cotización avanzó; y Gas Natural Fenosa y Meliá, que se mantuvieron el plano.

El pacto en Alemania

Los inversores aceleraron sus ventas en el último tramo de la sesión, tras comprobar cómo caían las cotizaciones en Estados Unidos, cuyo mercado se encuentra lastrado estos días por un ambiente de completa volatilidad.

Wall Street volvió a sufrir otra sesión de pesadilla, con un retroceso del 4,15% en el Dow Jones de

Industriales. Cerró en los 23.860 puntos, muy lejos del récord que se anotó el 26 de enero (26.616,71 puntos), y por primera vez en mucho tiempo por debajo de la barrera psicológica de los 24.000 puntos que había logrado en noviembre pasado. Otros indicadores neoyorquinos también cayeron con fuerza. El S&P 500 perdió un 3,75% y el tecnológico Nasdaq se dejó un 3,90%.

Estos retrocesos del Dow Jones se suman al descenso del 2,54% del viernes pasado y del 4,60% del lunes. En total, en las últimas cinco sesiones el Dow Jones ha retrocedido un 9%.

El peor índice de los europeos

volvió a ser el DAX alemán, con una pérdida final del 2,6%, no solo por el temor a las nuevas políticas monetarias, sino tras conocerse el acuerdo de gobierno entre la CDU y el SPD, un pacto que ha levantado algunas suspicacias entre diversos sectores empresariales por las medidas intervencionistas que pudieran aplicar a partir de ahora. También cayó con fuerza el CAC francés (-2%). En menor medida lo hizo el británico FTSE, con una minusvalía del 1,5%.

En el mercado de materias primas, el barril de Brent registraba su quinta jornada consecutiva de pérdidas para colocarse por debajo de los 65 dólares.



Peter Tuchman, broker con 33 años de experiencia y conocido como el *Einstein de la Bolsa de Nueva York*, ayer en el parqué.

REUTERS

Los reguladores tachan los bitcoin de "fraude" para el inversor

• La CNMV señala que en España no hay ningún fondo de inversión que haya solicitado autorización para invertir en criptomonedas

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Cada uno de los avisos que los organismos responsables del mercado bursátil y del financiero han lanzado sobre las monedas virtuales en general y el bitcoin en particular han elevado el tono de sus advertencias. El Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ahora han lanzado una nueva alerta en la que

indican, sin ambigüedades, que en este tipo de inversiones "existe un alto riesgo de pérdida o fraude".

La rotundidad con la que se han expresado los supervisores –por primera vez lo han hecho de forma conjunta, algo que no había ocurrido en ningún otro país hasta ahora– quiere evitar que los ciudadanos no se sientan atraídos por los cantos de sirena de estos productos que deambulan por internet cada vez con más profusión. En un comunicado conjunto, señalan que estas inversiones son susceptibles de ir ligadas "a la manipulación de precios o a otras actividades ilícitas".

Ambos reguladores añaden otro peligro sobre el bitcoin y otras criptomonedas: no cuentan con ningún tipo de garantía oficial. Su adquisición "no puede beneficiarse de ninguna de las protecciones previstas en la normativa" como ocurre actualmente, por ejemplo, con los depósitos bancarios.

El principal riesgo que asumen quienes se encuentran atraídos por la rápida revalorización de estos productos es el de la pérdida del dinero invertido. Al depender de forma casi exclusiva de las tecnologías existe posibilidad de "fallos operativos y amenazas cibernéticas" que pueden derivar en la

"indisponibilidad temporal o la pérdida total", señalan ambos organismos públicos.

Al tratarse en muchas ocasiones de derechos de pago a futuro y no tanto de activos contantes y sonantes, los propietarios de estas plataformas pueden llegar a negarse a abonar la rentabilidad obtenida al no cambiarlas a monedas de curso legal como el euro. El reguero de advertencias se extiende a otros problemas relacionados con las criptomonedas, como la confusión que generan entre los ciudadanos al venderse a través de las web. Sus anuncios utilizan un lenguaje "con un carácter muy téc-

nico y, en ocasiones, poco claro", bajo el que no es fácil conocer la entidad que los comercializa ni los riesgos que se están asumiendo.

La CNMV insiste en recordar los requisitos para que se puedan vender criptomonedas. Si es de forma directa en un portal on-line, existe un serio riesgo de insolvencia. Si se adquieren a través de fondos de inversión, deben estar autorizados por el supervisor. Por ahora, no hay ningún fondo de este tipo registrado en España. Si se realizan a través de bonos estructurados, estos requieren la aprobación de un folleto informativo para que lo analice el ciudadano.

Los supermercados registraron el pasado año un aumento de las ventas de productos saludables y ecológicos. Por ejemplo, las ventas de garbanzos se dispararon un 50% y las de aguacate un 20%. Por contra, cae la venta de frituras y rebozados

Más aguacates y garbanzos

Agencias. Madrid

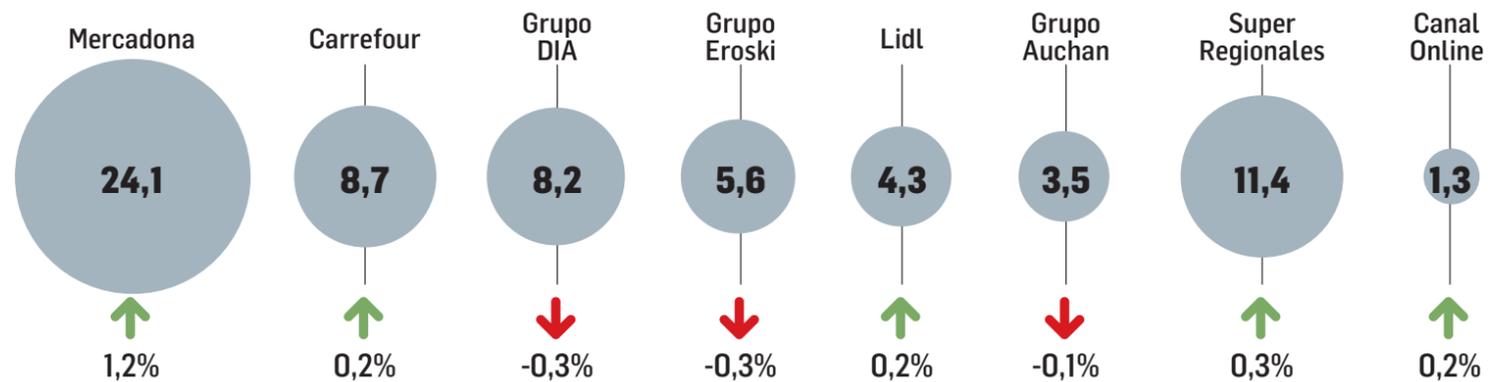
LAS ventas de productos de gran consumo en España aumentaron un 1,3% en valor durante 2017, concentradas sobre todo en las grandes cadenas de supermercados y con la moda por los productos saludables como factor clave en este crecimiento. Así se desprende del informe anual sobre gran consumo elaborado por la consultora Kantar Worldpanel, que apunta a un gasto por hogar en gran consumo –alimentación, droguería, perfumería, productos infantiles y para mascotas– de 4.190 euros.

Las compras en gran consumo por internet se incrementaron en dos décimas, hasta un 1,3% del total, un aumento lento pero constante. “El mercado *online* todavía es pequeño, pero el consumidor ya se está acostumbrando a comprar por internet y tiene potencial”, explicó el director de retail de la consultora, Florencio García, quien ha incidido en que todavía 8 de cada 10 españoles prefieren comprar los productos frescos en su tienda habitual.

En su opinión, el “gran cambio” observado en 2017 dentro del gran consumo es la mayor preocupación por la salud, una tenden-

Cuota de mercado en 2017

Clasificación de las principales cadenas de la distribución



Variación respecto a 2016

Fuente: Kantar Worldpanel

:: R.C.

cia que ya se veía en otros años y que ha provocado “cambios en los patrones y en los productos” incluidos en la cesta de la compra. Por ejemplo, las ventas de aguacate se dispararon más de un 20% y las de alimentos ecológicos y bio envasados un 14%; estos últimos, además, llegaron a cuatro de cada diez hogares.

Esta moda impactó también en la alimentación envasada: la venta de garbanzos se incrementó en un 50% y la de lentejas un 13%, mis-

mo porcentaje que los frutos secos. Más desayunos salados y el consumo de fruta entre horas son igualmente tendencia, y cocinar a la plancha, hervido o al horno son opciones cada vez más frecuentes frente a freír o rebozar. De hecho, tres de cada cuatro consumidores afirma que le gusta seguir una dieta sana, un 70% prefiere productos locales o de proximidad y un 60% reconoce que debería cuidar más su salud.

Mercadona sigue siendo el nú-

mero uno a la hora de llenar la cesta de la compra. Concentra el 24,1% de los euros que se dedican al gran consumo en el país. Le siguen Carrefour, con una cuota de mercado del 8,7%, y DIA, con un 8,2%.

La cadena de distribución valenciana consiguió el año pasado incrementar un 1,2 puntos su cuota. Dos de cada diez euros que se gastan en frescos se los lleva Mercadona, que además es el número 1 en la venta *on line*, pese a tener una web que el propio presidente

admite que “es una mierda”. De igual manera la apuesta de Lidl por renovarse y marcar tendencias con sus productos *deluxe*, belleza o ecológicos le ha servido para aumentar en dos décimas su cuota de mercado hasta el 4,3%. Carrefour también logra ganar dos décimas de cuota en el último año y se consolida así como el segundo grupo de distribución del país, algo que consigue gracias a las adquisiciones de hipermercados del Grupo Eroski.

Abertis valora Hispasat en 1.149 millones como mínimo

• La próxima junta de accionistas abordará la venta del 57% del capital que posee en la compañía de satélites

D.V. Madrid

Abertis prepara la venta de Hispasat a Red Eléctrica de España (REE). Así queda de manifiesto en el orden del día fijado para la próxima junta de accionistas, que tendrá lugar el 13 de marzo. En ella se incluye aprobar la solicitud para desprenderse del 57,05% de la compañía de satélites a un precio “no inferior a 656 millones”. Esto supone valorar como mínimo la empresa en 1.149 millones. Abertis está en plena guerra de Opas lanzadas por Atlantia y ACS.

Asimismo, Abertis pide a los accionistas que también permitan traspasar a Red Eléctrica su posición en el acuerdo que alcanzó en mayo de 2017 para comprar un 33,6% de Hispasat a la francesa Eutelsat y que supondría el control del 90,7% de la lanzadora de satélites. Sin embargo, desde Abertis insistieron en que la venta de la compañía de satélites es una decisión “estratégica” de la sociedad y no tiene relación con las opas.

España vivirá el 8 de marzo la primera huelga feminista

“Si nosotras paramos, se para el mundo”, es el lema del paro laboral y de consumo convocado por varios colectivos

A. TORICES Madrid

“Si nosotras paramos, se para el mundo”. Con este lema la Comisión 8M, que agrupa a feministas de todo el país, ha convocado el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la primera huelga feminista en España, que cuenta con el apoyo de 300 organizaciones, entre asociaciones, sindicatos o partidos. El objetivo es que ese día, además de las tradicionales manifestaciones en las grandes ciudades, todas las mujeres realicen un paro de 24 horas, pero no solo en el puesto de trabajo y en las aulas, sino también con el boicot a cualquier tipo de actividad de consumo y con la negativa a realizar cuidados familiares u otras tareas domésticas.

Se busca una demostración de fuerza de las mujeres. Visibilizar “qué ocurre si nosotras paramos, sobre todo en todas esas tareas invisibles, pero sin las que se cae el mundo”, y que todos tomen nota de que “estamos decididas a cam-

biar las cosas”, explicó Justa Montero, una de las convocantes.

Este salto en las movilizaciones del 8 de marzo busca poner en primer plano de la agenda social y política la urgencia de terminar con la desigualdad y la violencia estructurales que padecen las mujeres. “Se trata de dejar claro que estamos hartas; que esto no puede seguir así”, resumió Montero. Es un paso más en un momento en el que, añadió la portavoz, “hay una auténtica revuelta feminista internacional contra todo tipo de violencia, discriminación y acoso”. De hecho, el llamamiento al paro se realiza a un tiempo en 70 países.

El huelga reivindica, entre otras cosas, más efectividad y dureza contra la violencia machista, la salida del Código Penal del aborto, la “libertad sobre el cuerpo femenino y la identidad sexual”, la igualdad salarial y la rotura de los techos de cristal, medidas para impedir que la pobreza y la precariedad se ceban –como ahora– con las mujeres, corresponsabilidad en los trabajos y cuidados familiares, y libertad de migración y derecho al asilo. La huelga será además de consumo para censurar, entre otros aspectos, la denominada “tasa rosa”, que grava con un 10% de IVA a artículos de higiene femenina, o la publicidad sexista.

Andia
RESTAURANTE - HOTEL

Menú Andra Mari
26,50€
(iva incluido)

entrantes

- Ensalada de bloc de pato con confitura de tomate y vinagreta de verduras
- Arroz Calasparra en salsa verde con almejas
- Cogollos de Tudela con salmón ahumado y reducción de módena
- Alubias rojas de Tolosa con Sitake
- Crêpe relleno de espárragos trigueros con morcilla y salsa piquillo
- Alcachofas a la Navarra con jamón de bodega

segundos

- Lubina a la brasa con refrito y patatas panaderas
- Atún a la brasa con pimientos salteados
- Merluza a la brasa con salsa de mostaza antigua
- Carrilleras de ibérico al chocolate con puré de patata
- Chuletón de ternera de Navarra a la brasa con patatas fritas (mínimo 2 personas)
- Chuleta de buey a la brasa con pimientos rojos del piquillo
- Cochinillo de caserío asado en su jugo con panaderas

POSTRE, PAN, AGUA Y VINO CRIANZA D.O. NAVARRA INCLUIDOS

Tenemos nuestras propias recetas. Elaboramos el producto desde la base

Ipertegui s/n 31160 Orkoien Tel. 948 325 075
www.hotelandia.com

Rajoy recomienda ahorrar para “complementar” las pensiones

El Gobierno aprueba hoy el reglamento que permite retirar los fondos de pensiones a los 10 años

El presidente anima a tener un colchón “para la educación de los hijos o un proyecto personal”

NURIA VEGA/DAVID VALERA
Madrid

El Gobierno quiere incentivar el “ahorro a largo plazo” de los ciudadanos. En concreto, el jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, hizo ayer un llamamiento para fomentar un ahorro “con un horizonte temporal prolongado, que sirva como complemento de la pensión pública pero también de otros planes vitales, como la educación de los hijos, un proyecto personal o superar cualquier revés que nos pueda traer la vida”. Unas afirmaciones realizadas durante su intervención en el Foro ABC-Deloitte con las que justificó la intención del Gobierno de aprobar hoy medidas para flexibilizar y hacer más atractivos los planes de pensiones privados.

Sin embargo, esas palabras se producen en pleno debate sobre la sostenibilidad del sistema público de pensiones. De hecho, la previsión es que la Seguridad Social acabó 2017 con un agujero cercano a los 18.000 millones de euros, mientras el Fondo de Reserva (la denominada hucha de las pensiones) está a punto de agotarse y apenas cuenta con 8.095 millones (llegó a contar con más de 66.000 millones). Para evitar que se quede a cero, lo que supondría un golpe simbólico y moral muy negativo para el Gobierno, el Tesoro inyectará 15.000 millones al sistema este año. Una cantidad superior al préstamo de 10.000 millones que el Estado ya concedió a la Seguri-



Mariano Rajoy, ayer en el Foro ABC-Deloitte, en Madrid.

JAIMÉ GARCÍA

dad Social el año pasado.

Consciente de esta delicada situación, Rajoy quiso dejar claro ayer que el ahorro privado debe entenderse como una forma de complementar, “no de sustituir”, el sistema público de pensiones que garantiza el Estado. En esta estrategia para potenciar estos planes de ahorro, sobre todo entre los más jóvenes, el presidente del Gobierno anunció que el Consejo de Ministros aprobará el real decreto que permitirá rescatar los planes de pensiones a partir de los 10 años –ahora puede disponerse de esos fondos al jubilarse, por enfermedad grave o situación de desempleo de larga duración–.

Un reglamento que verá la luz más de tres años después de que la medida fuera incluida en la reforma fiscal de 2014. Dicha normativa ya contemplaba que la liquidación afectara a los fondos

acumulados a partir del 31 de diciembre de 2015. Es decir, los primeros podrán retirarse a partir de 2025. Este importe tributaría como rendimiento del trabajo al tipo marginal que corresponda.

Menos comisiones

En realidad, esta normativa implica reconocer que los planes de pensiones privados en España son minoritarios. El propio Rajoy reconoció que los españoles dedican menos que los ciudadanos de otros países avanzados a los planes y fondos de pensiones. De hecho, en 2016 el ahorro acumulado por los 8 millones de españoles que usan estos fondos ascendía a 106.000 millones, lo que supone menos del 10% del PIB, frente a la media del 60% en la OCDE. Una brecha que se basa, principalmente en el buen funcionamiento del sistema público en España.

Asimismo, para seguir en esa línea de incentivar estos planes de ahorro, Rajoy confirmó que el decreto que aprobará hoy el Gobierno incluirá una reducción “muy sensible” de las comisiones de gestión de estos instrumentos. De hecho, la comisión máxima que actualmente se sitúa en el 1,5% se quedará de media en el 1,25%. En realidad, se crearán tres tramos en función del tipo de fondo contratado. Para aquellos planes de pensiones que inviertan en renta fija –la más conservadora y los menos utilizados– la comisión máxima de gestión se reduce del 1,5% al 0,85%. Los fondos con inversiones en renta fija mixta –los más exitosos– reducen su comisión máxima de forma más moderada al pasar del 1,5% al 1,3%. Por último, los planes de renta variable y fondos garantizados se mantendrán en el 1,5%.

Siemens Gamesa admite errores con los despidos

• “La reestructuración se ha ejecutado de forma justa y razonable, aunque no lo hemos hecho todo bien desde el principio”, explica Tacke

Agencias. Bilbao

El consejero delegado de Siemens Gamesa, Markus Tacke, defendió ayer que el plan de reestructuración de la plantilla en España “se ha ejecutado de forma justa y razonable”, aunque reconoció: “No lo hemos hecho todo bien desde el principio. Había mucho ruido y rumores”. En un encuentro con la prensa, Tacke señaló que el plan de salidas voluntarias que la empresa ha acordado con los sindicatos se ha ejecutado “de forma justa y razonable”. La dirección –explicó– se siente “cómoda” con la cifra de 250 personas que se han acogido al plan de salidas voluntarias.

La reestructuración ha afectado a 6.000 trabajadores en 24 países. Preguntado si podría haber nuevas reducciones de plantilla, reiteró que la empresa está cómoda con el resultado de reestructuración en España y que, aunque el tipo de negocio se adapta al volumen de pedidos “de forma natural”, eso no quiere decir que vaya a haber próximamente más recortes de empleos.

Sobre el cierre de la planta de Miranda de Ebro (Burgos), explicó que la factoría se construyó hace muchos años y que allí se fabrican palas de aerogeneradores de 20 metros, muy lejos de las de 60 metros o más que las que se hacen ahora y que tienen salida comercial.

Sobre el negocio en España, Tacke señaló que la compañía va a tener una “cuota significativa” en los nuevos proyectos de renovables que se harán con los megavatios adjudicados en las últimas subastas, una vez que éstos se cierren, pero eludió dar cifras.

SAKIMÓVIL

Avenida Villava, s/n
(Pol. Ind. Mugazuri)
31600 Burlada. Navarra
Tel.: 948 12 68 11

Ctra. Zaragoza, km. 98
31512 Tudela. Navarra
Tel.: 948 41 39 25

www.sakimovil.com

Aprovecha los 10 Días Kia. Ven a descubrir lo último en tecnología, a un precio inmejorable, en toda la gama.

Consumo combinado (l/100 km): 1,3-7,6. Emisiones de CO₂ (g/km): 29-177.

Consulta condiciones y requisitos de la promoción en la red de concesionarios Kia y en www.kia.com. Oferta válida para el período comprendido entre el 08/02/2018 y el 19/02/2018. *Consultar manual de garantía Kia.



The Power to Surprise

Salud



Navarra es la única comunidad que aún no tiene helicóptero para transporte sanitario

Desde noviembre no hay aeronaves que cumplan con la normativa europea

Al año se realizan unos cien vuelos para evacuar heridos de gravedad o traslados de pacientes a otras ciudades

RUBÉN ELIZARI Pamplona

Navarra es la única comunidad que aún no se ha adaptado a la normativa europea y no cuenta con un helicóptero para realizar transporte sanitario. Desde noviembre del año pasado ya no se realizan ni evacuaciones al Complejo Hospitalario de Navarra de heridos en accidentes de todo tipo ni traslados de pacientes a

hospitales de otras comunidades.

El motivo es que a pesar de conocer que Europa iba a endurecer la normativa, el Gobierno de Navarra no ha facilitado una solución definitiva que permita seguir contando con un servicio básico en las emergencias. Al año se realizan unos cien vuelos sanitarios, alrededor del 40% de las salidas de los dos helicópteros del Gobierno foral.

Hasta noviembre, Navarra realizaba estos vuelos con un helicóptero EC135 cedido desde mayo de 2017 por la concesionaria del servicio.

El Gobierno dijo el miércoles que contratará en 2019 un heli-

cóptero especialmente adaptado para el transporte sanitario, con un coste de 400.000 euros. Y añadió que cuenta con un modelo de helicóptero (A 355 N) que permite el traslado sanitario, algo que el Sindicato Libre de Trabajadores Aéreos (SLTA) niega categóricamente.

Desde el sindicato explican que el transporte aéreo sanitario, regulado por la normativa europea 965/2012, establece que en todas las misiones de evacuación sanitarias debe haber un "tripulante HEMS" (acrónimo del inglés Helicopter Emergency Medical Service, en español Helicópteros de los Servicios de Emergencias Médicas). Según el

informe técnico del SLTA, "en ningún caso se puede despegar de la base o aterrizar en el lugar de operación sin el tripulante HEMS sentado en el asiento del copiloto". "Según la información técnica proporcionada por Airbus helicopters y Eurocopters, el helicóptero AS 355N no tiene el espacio suficiente para ubicar un asiento de copiloto y una camilla de forma simultánea. Las consecuencias de no operar con respecto a la norma, a parte de ser ilegales, pueden ser trágicas", concluye el sindicato.

Todas las demás comunidades ya se han adaptado a la normativa europea. Junto con Navarra, las únicas comunidades que no dis-

ponen de un HEMS son Asturias y Cantabria.

Pero en Asturias utilizan un aparato EC135 con el que sí es posible realizar transporte aéreo sanitario. Precisamente este es el mismo modelo de aeronave que cedió la empresa contratada por el Gobierno de Navarra desde mayo hasta noviembre del año pasado y por el que se pudo seguir prestando este servicio en Navarra. En Asturias no solo lo utilizan para transportar pacientes que han sufrido un accidente grave, también lo emplean para labores de extinción de incendios. El caso de Cantabria es similar. En esta comunidad emplean un 412, también multifunción.



Hasta no adaptarse a la normativa europea en Navarra ya no se podrá evacuar a heridos graves en accidentes.

ARCHIVO

Las claves de la falta de servicio

1 **Noviembre.** Navarra tuvo hasta noviembre un helicóptero compatible con la norma europea, cedido por la empresa concesionaria del servicio.

2 **Denuncia.** El Sindicato Libre de Trabajadores Aéreos (SLTA) ha denunciado que desde noviembre ya no se puede realizar transporte sanitario en helicóptero.

3 **Gobierno.** El Ejecutivo foral dice que en 2019 tendrá un helicóptero adecuado tras una inversión de 400.000 euros. Afirmo que dispone de un helicóptero compatible, algo que niegan tajantemente desde el sindicato de pilotos.

UPN acusa al Gobierno de "dejadez y negligencia"

• La formación regionalista va a solicitar que la consejera de Interior, M^a José Beaumont, ofrezca explicaciones en el Parlamento

DN
Pamplona

El portavoz de UPN en la Comisión de Interior del parlamento,

Sergio Sayas, ha exigido al Gobierno de Navarra que "adelante al máximo la contratación de un helicóptero adaptado para el transporte sanitario" y ha calificado de "burla" que se anuncie la contratación para el próximo año 2019.

Sayas señala que "el Gobierno ha actuado con dejadez e incluso con negligencia a la hora

de adaptarse a los cambios regulatorios europeos" y eso hace que "hoy Navarra no cuente con un helicóptero para transporte sanitario que en muchas ocasiones puede salvar vidas".

"Cuando se produce una emergencia -afirmado Sayas- el tiempo de respuesta puede significar la diferencia entre la vida y la muerte y, por eso, es inacep-

table que el Gobierno anuncie que no tendremos este helicóptero hasta el año 2019".

UPN va a registrar una pregunta oral a la consejera de Interior, María José Beaumont, para que ofrezca "las explicaciones oportunas en el Parlamento y dé cuenta de los planes que tiene el departamento para resolver esta cuestión".

554 personas se presentan al examen MIR y plazas de formación sanitaria

Optan a 8.042 plazas en juego en todo el país aunque la mayoría, 6.513, son para los médicos

Las pruebas se realizan en 21 ciudades a la vez y, en total, se presentan 33.013 personas

M.J.ECHEVERRÍA.
Pamplona

Un total de 142 personas realizarán mañana en Navarra el examen MIR (médico interno residente) que convoca el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La prueba tendrá lugar en el edificio de Medicina de la Universidad de Navarra al mismo tiempo que en otras 20 ciudades, las 16.00 horas (15.00 horas en Canarias).

El examen MIR, que permite acceder a las plazas para realizar una especialidad médica, congregará este año a un total de 14.448 aspirantes en todo el país, de los que el 62% son mujeres.

Las plazas en juego son 6.513, una cifra que supone un incremento de un 3% respecto a las plazas ofertadas en la última convocatoria (6.328). Los candidatos a estas plazas se ordenan después del examen en una única lista en función de la calificación que sacan en la prueba. Posteriormente, eligen la plaza de formación por orden de lista de entre todas las plazas ofertadas ese año en los hospitales y centros formativos del país para formar médicos especialistas.

En Navarra la oferta de plazas MIR este año es de 123 plazas: 89 en la red pública y 34 en la Clínica Universidad de Navarra. Son cuatro plazas más que las ofertadas en la última convocatoria.

En concreto, de las 89 plazas



Imagen de aspirantes en el examen MIR del año pasado.

J.C.CORDOVILLA

que ofrece el Servicio Navarro de Salud para médicos, 30 corresponden a la especialidad de Medicina de Familia. En cuanto al resto de plazas, en el Complejo Hospitalario de Navarra se ofrecen 4 plazas en Anestesiología y en Pediatría, respectivamente. Aparato Digestivo, Cirugía Ortopédica y Traumatología y Medicina Interna son las siguientes especialidades con más oferta, con 3 plazas cada una en el CHN. Y además ofertan dos plazas en este centro las especialidades de Anatomía Patológica, Cardiología, Digestivo, Hematología y Hemoterapia, Rehabilitación, Medicina Intensiva, Ginecología, Oftalmología, Radiodiagnóstico y Urología.

Por su parte, la Clínica Universidad de Navarra oferta 34 plazas para la formación de MIR. Anestesiología, Digestivo, Traumatología, Medicina Interna, Oncología, Psiquiatría, Pediatría y Radiodiagnóstico ofre-

cen dos plazas cada una en este centro, respectivamente

Toda la oferta

Mañana no tiene lugar únicamente el examen MIR para la especialización de médicos sino que se realizan también las pruebas para el acceso a la formación sanitaria especializada de otros sectores sanitarios: enfermería (EIR- matronas, etc-), farmacéuticos (FIR), psicólogos (PIR), biólogos (BIR), químicos (QIR) y radiofísicos (RFIR).

En total, 33.013 personas concurrirán a la totalidad de las plazas en todo el país. De ellas, 554 realizarán las pruebas en Navarra, entre ellas los candidatos a las plazas MIR.

El examen permitirá el acceso a las 8.042 plazas de formación sanitaria especializada que oferta el Ministerio, la mayoría para médicos y 1.051 para formación de enfermería especiali-

CLAVES

■ **Los aspirantes en Navarra.** Mañana 554 personas se examinarán para las plazas de formación sanitaria especializada. De ellas, 283 optan a plazas de enfermería, 142 de medicina, 45 de biología, 30 de farmacia, 49 de psicología, 4 de química y 1 de radiofísica.

■ **Las plazas.** El examen es único para todo el país. Las plazas que se ofertan son 6.513 para médicos (optan 14.448), 1.051 para enfermería (hay 11.735 aspirantes), 245 para farmacéuticos (1.290 inscritos), 35 de psicólogos (4.207 aspirantes), 42 plazas de biólogos (772 inscritos), 23 plazas para químicos (337 aspirantes) y 33 para radiofísicos (224 aspirantes).

Domínguez dice que el gasto en derivaciones baja en 4 millones

En 2017 se enviaron a centros concertados 63.077 pacientes, un 10% más que durante el año anterior

M.J.E. Pamplona

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, afirmó ayer en el Parlamento que el gasto en derivaciones de pacientes a centros concertados se ha reducido un 8%: 4 millones respecto a 2016.

A lo largo de 2017, Salud envió

a 63.077 a otros centros sanitarios para la realización mayoritariamente de pruebas diagnósticas, según los datos del Sistema de Información Sanitaria de Navarra (SISNA). La cifra supone un incremento del 10% de pacientes derivados, ya que en 2016 fueron 57.579 personas, 5.498 pacientes menos. Según Domínguez, el dato que consta en el SISNA referido a 2015 (42.104) no incluye la realización de ecografías derivadas desde los centros de Atención Primaria, que fueron 13.416.

Con todo, el aumento se ha mantenido en los tres últimos



Una prueba de resonancia magnética.

DN

años: 55.520 pacientes en 2015 (si se añaden las ecografías), 57.579 en 2016 y 63.077 el año pasado.

Domínguez apuntó que el gasto en derivaciones a San Juan de Dios se ha reducido en 1.254.170 euros (por el descenso en hospita-

lización de larga estancia, actividad quirúrgica y consulta vascular), el gasto en la CUN ha bajado 1.656.019 € y en derivaciones a San Miguel ha disminuido 839.021 euros. En total, dijo, se han gastado 42,9 millones en los concertados.

Dos millones a programas de prevención de la salud

• Entidades locales, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro podrán optar a estas ayudas que se incrementan un 7%

DN Pamplona

Salud destinará en 2018 un total de 1.995.001 euros para la realización de programas de prevención y promoción de la salud por parte de entidades locales, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, que podrán solicitar ayudas durante todo el mes. La cuantía de las ayudas crece un 7% respecto al año pasado.

En concreto, se conceden subvenciones en siete áreas. Son las siguientes: asociaciones de pacientes y familiares, que cuentan con una asignación prevista de 426.630 euros para el desarrollo de proyectos dirigidos a personas afectadas por problemas de salud o sus familiares (excluido el VIH-SIDA); ayudas para programas comunitarios en relación con infección por VIH-SIDA (129.906 euros), sobre todo para entidades que realizan acciones preventivas en este campo; planes locales para la prevención de adicciones, con y sin sustancia, y sus consecuencias (632.625 euros), impulsados por municipios y mancomunidades; subvenciones a entidades (organizaciones gubernamentales y similares) para la prevención de adicciones con y sin sustancia en el ámbito comunitario (235.000 euros); programas comunitarios de prevención y promoción de la salud (204.130 euros), realizados por asociaciones, fundaciones o entidades en colaboración con los servicios y recursos de su zona, incluidos los relacionados con el tabaco, y excluidos los de prevención de las drogodependencias y SIDA; programas de promoción de la salud con la comunidad gitana (218.710 euros), dirigidos a mejorar la equidad en salud; y promoción y educación afectivo-sexual comunitaria (148.000 euros).

■ **Subvenciones nominativas** A estas ayudas se suman las subvenciones nominativas por valor de 858.520 euros que Salud tiene previsto otorgar a lo largo del año a la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra (Adona), la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), las ayudas para menores con parálisis cerebral en tratamiento con el método Petó, las ayudas a personas con trastornos del espectro autista, o ayudas sociales a pacientes con afectación por hemofilia y hepatitis C, entre otras.

Salud Pública y Laboral suman dos líneas de subvenciones para la Estrategia de Envejecimiento activo y saludable por un total de 290.000 €.

Solana afirma que es posible que la UPNA tenga Medicina en 2019-2020

La consejera respondió así a Ruiz (EH Bildu), quien reclamó que se den pasos "irreversibles" antes de fin de legislatura

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

La consejera de Educación, María Solana, sostuvo ayer en el pleno del Parlamento que ve posible poner en marcha Medicina en la Universidad Pública de Navarra en el curso 2019-2020. Así contestó a la pregunta de Bakartxo Ruiz, de EH Bildu, quien recaló que es "muy importante" que en esta legislatura se den "pasos

La UPNA contratará por concurso la elaboración de un estudio sobre la demanda y el coste de implantar Medicina

fundamentales e irreversibles" para implantar Medicina.

La parlamentaria de EH Bildu preguntó qué previsión tiene el Gobierno para las diferentes fases del proceso, como la elaboración del plan de viabilidad y del plan de estudios, la aprobación del proyecto en instancias universitarias e institucionales y, por último, la implantación del grado. Ruiz no obtuvo una res-

puesta concreta de ninguna de estas cuestiones.

María Solana recaló que al Gobierno no le corresponde ni dar pasos ni fijar fechas, sino que lo debe hacer la UPNA y que en ello está, dijo. Destacó que hay un compromiso de financiación del Gobierno con este centro si hay que hacer inversiones en infraestructuras, etcétera. En este sentido, manifestó que Educación está analizando las opciones que hay en los edificios construidos, para que se pueda implantar allí la facultad, o si hay que hacer una nueva construcción. Y concluyó que aunque no les corresponde adelantar en qué curso se va a implantar Medicina en la UPNA,

han puesto lo necesario para ello y no ve por qué no se va a poder poner en marcha en 2019-2020.

La UPNA ha sacado a concurso público la elaboración de un estudio que analice la viabilidad de implantar Medicina. Se deberá realizar un análisis de la oferta y demanda nacional y regional, un plan de los recursos humanos y de las inversiones que serían necesarias y un plan económico financiero. El coste del estudio será de 21.175 euros con IVA como máximo. Se pueden presentar ofertas hasta el próximo 16 de febrero. Cuando se firme el contrato con la adjudicataria, se abrirá un plazo de dos meses máximo para elaborarlo.



Tere Sáez, de Podemos, y la consejera de Educación, María Solana, hablan en el hemiciclo, minutos antes del inicio del pleno. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

UPN y PP reclaman al PNV que respete la realidad de Navarra

Rechazan que se cite a Navarra en el debate sobre el Estatuto vasco, y el PNV replica que el respeto es "escrupuloso"

B. ARNEDO Pamplona

El líder de UPN, Javier Esparza, sostuvo ayer que el PNV "una vez más, muestra lo que es y cuáles son sus intenciones" en el trabajo del Parlamento vasco sobre autogobierno. "Habla de la nación vasca y habla de Navarra", cuando "nunca ha formado parte de esa nación vasca que están empeñados en construir", porque los

navarros a lo largo de la historia "no han querido".

El PNV plantea que el Estatuto vasco reconozca el derecho a establecer vínculos políticos y relaciones de cooperación con Navarra y el País Vasco-francés, "sin más limitación que la voluntad de la ciudadanía y las decisiones de sus instituciones".

Esparza señaló que los partidos de Euskadi pueden hacer sus propuestas sobre autogobierno, siempre que "se respete de forma total y absoluta la realidad institucional" de Navarra que es "foral, forma parte de España" y "tiene un estatus propio".

El parlamentario del PP Javier García consideró una "intromi-

sión" la propuesta del PNV y exigió su retirada. En un comunicado, el PP pidió que se derogue la disposición transitoria cuarta de la Constitución, que prevé la posibilidad de que Navarra se incorpore a Euskadi. Argumentó que la Comunidad no puede seguir con esa "espada de Damocles" con las "continuas amenazas e intromisiones por parte de los partidos nacionalistas vascos".

Por su parte, la socialista María Chivite señaló que lo que les gusta de esa ponencia del Parlamento vasco es que en ella "se respeta" el marco institucional de Navarra. Sí puntualizó que plantea una serie de colaboraciones con la Comunidad foral que

pueden tener diferente interpretación. "Nosotros como PSN lo que queremos es que se respete" el marco institucional de Navarra, recaló la socialista.

Críticas "malintencionadas"

El presidente del PNV en Navarra y parlamentario de Geroa Bai, Unai Hualde, respondió en una nota a UPN y al PP, asegurando que las críticas de ambos partidos son "malintencionadas". Dijo que el PNV "siempre ha manifestado con claridad que su proyecto político parte de la base del respeto escrupuloso" a los que los ciudadanos de Navarra y sus instituciones decidan y que así lo recoge expresamente su propuesta en el Parlamento vasco.

Agregó que "no se pueden consentir" las palabras de García, del PP, cuando les exige retirar su propuesta, o cuando les acusa de "intromisión" en Navarra, donde el PNV lleva "más de cien años haciendo política", recaló.

Esparza pide a Barkos que escuche a las víctimas de ETA

La presidenta responde que quiere "erosionar" al Gobierno cuando su política es "clara" y la valoran asociaciones como la AVT

B.A. Pamplona

La política del Gobierno en torno a las víctimas del terrorismo de ETA volvió a ocasionar un nuevo rifirrafe entre el presidente de UPN, Javier Esparza, y la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos.

Esparza preguntó ayer a la presidenta en el pleno del Parlamento "cuándo piensa escuchar a las víctimas de ETA en Navarra" y "va a dejar de mantener su postura equidistante entre víctimas y verdugos". Recaló que las víctimas no pueden estar con un Ejecutivo que tiene como "socio prioritario" a EH Bildu.

Barkos respondió que "miente" Esparza y que nunca ha dejado de escuchar a las víctimas ni ha sido equidistante. Sostuvo que su política sobre las víctimas del terrorismo es "clara" y la "han valorado positivamente" la AVT y la federación de asociaciones autonómicas de víctimas del terrorismo. Agregó que "el único interés" de Esparza es "erosionar al Gobierno".

PARLAMENTO García Malo, elegida para sustituir a Arizcuren (UPN) en la Mesa de la Cámara

La parlamentaria de UPN Maribel García Malo fue elegida ayer secretaria segunda de la Mesa de la Cámara, en sustitución de su compañero de partido, el parlamentario Óscar Arizcuren. También presentó su candidatura al cargo la socialista Ainhoa Unzu. García Malo recibió los votos de UPN y PP y Unzu, los del PSN. El cuatripartito se abstuvo. La Mesa, órgano rector del Parlamento, está integrada por su presidenta Ainhoa Azarán (Podemos), Unai Hualde (Geroa Bai), Alberto Catalán (UPN), Maiorga Ramírez (EH Bildu) y García Malo.

PSN dice que se quería adjudicar la limpieza de Beloso 8.000 € por debajo del coste de personal

La socialista Ainhoa Unzu aseguró ayer que el Gobierno de Navarra pretendía adjudicar la limpieza de las instalaciones de Policía Foral en Beloso 8.000 euros por debajo del coste del personal, algo que pararon las trabajadoras afectadas. La consejera de Interior M^a José Beaumont replicó que los precios no pueden ser inferiores al coste laboral y que ha sido la Mesa de Contratación la que ha requerido a las empresas que acrediten que cumplen con el pliego de condiciones.



Dos esquiadores aprovecharon ayer la nevada en el puerto de Belate para deslizarse con sus tablas.

EDUARDO BUXENS

La nieve regresará a cotas bajas esta tarde para retirarse el sábado

Se espera que la nieve aparezca de nuevo en la capital, pero si cuaja será poco; el domingo, la lluvia tomará el relevo

DN Pamplona

El frío no da tregua. Hoy viernes el día comenzará con heladas generalizadas pudiendo ser localmente fuertes. Según anuncia Enrique Pérez de Eulate las temperaturas

mínimas oscilarán entre -5 y 0 grados. Desde el mediodía, se extenderán precipitaciones débiles de oeste a este. Por la tarde noche habrá chubascos frecuentes en la zona norte, siendo menos frecuentes e intensos hacia el centro. Cuanto

más al sur y sureste las precipitaciones serán menos abundantes y probables. No se descartan algunas tormentas acompañadas de granizo menudo en el norte y áreas próximas. La cota de nieve entre 0/400 metros, subiendo por

la tarde a 400/700, y bajando a 300/400 por la noche. Las temperaturas máximas rondarán entre 2 y 7 grados de media. El viento soplará variable flojo o calma, fijándose de noroeste a lo largo de la tarde. En Pamplona se esperan chubascos de aguanieve o nieve. Es probable que pueda cuajar en la última parte del día, pero no se espera gran espesor.

Mañana **sábado** los cielos estarán nubosos. En la zona norte y noroeste habrá precipitaciones débiles o moderadas. En puntos próximos también habrá chubascos, pero serán menos frecuentes e intensos que en el norte. Cuanto más al sur y este la probabilidad de precipitaciones será menor. La cota de nieve hasta el mediodía rondará los 300/500 metros, subiendo por la tarde noche a 500/800 metros. En Pamplona durante la madrugada del viernes al sábado y la mañana del sábado se esperan chubascos de nieve, siendo probable que cuaje, aunque si cuaja, no se espera un gran espesor. Las máximas, similares al día anterior.

El **domingo** será un día nuboso. En la zona norte se esperan precipitaciones generalizadas y persistentes. En la zona centro y áreas próximas tendremos precipitaciones menos frecuentes e intensas. Las precipitaciones serán más frecuentes y abundantes durante la segunda mitad de la jornada, pudiendo entonces llegar también a la zona sur. La cota de nieve entre 1.500/1.700 metros, bajando por la tarde noche hasta quedar el final en torno a 800/1.000 metros. Las temperaturas máximas rondarán los 7 y 12 grados, siendo las más altas en la Ribera.

PASARELA
948

BALUARTE
15-16-17 FEBRERO
www.pasarela948.com

Exclusivo
DN
SUSCRIPTORES

Diario de Navarra te ofrece vivir la experiencia y el glamour de Pasarela 948, el mayor evento de moda de Navarra. Conoce los estilismos de moda, las tendencias y disfruta de los desfiles de moda con los mejores creadores de España y de Navarra. Todos los lectores y suscriptores de Diario de Navarra podrán participar en el sorteo de:

2 PASES PREMIUM DE BACKSTAGE PARA DESFILE+KISSING ROOM
Pases dobles. Incluye acceso VIP a todo el evento

40 PASES VIP DOBLES PARA DESFILE+KISSING ROOM
Incluye acceso a zona VIP del desfile con el diseñador

60 PASES VIP CHARLAS
"LA MODA ES CULTURA"
"JORNADA DE INTRODUCCIÓN A LA MODA"
Con presencia preferencial en las charlas

DN
DIARIO DE NAVARRA

APÚNTATE EN
www.mundodn.es/sorteos.html
Los ganadores de todas las invitaciones se publicarán el martes día 13 en mundodn.es

El PSN critica el mal estado de la red eléctrica y los cortes de luz por nevadas

El portavoz del PSN-PSOE de Desarrollo Económico, Guzmán Garmendia, denunció ayer que más de 3.000 navarros se quedaron sin luz tras la nevada del primer fin de semana del año, lo que denotaría "que la red eléctrica está obsoleta". Garmendia señaló que la falta de suministro eléctrico no solo afectó al norte, sino también a Beriáin, Tiebas, el sur de Pamplona o Tierra Estella, con serios problemas, por ejemplo, en la localidad de Sesma. El parlamentario socialista reclamó al ejecutivo que pida explicaciones a la distribuidora eléctrica y proponga "un plan de inversiones para mejorar la red". DN

EH Bildu reclama poder estudiar Enfermería íntegramente en euskera

EH Bildu registró ayer una moción en el Parlamento para solicitar al Gobierno de Navarra "que dé los pasos necesarios para posibilitar que quien así lo desee pueda realizar el grado de enfermería íntegramente en euskera". La coalición expuso en un comunicado que "más de la mitad del alumnado que estudia enfermería en la Universidad Pública de Navarra sabe euskera" y, sin embargo, "tan solo pueden cursar dos asignaturas durante todo el grado". La formación expresó también su "preocupación" por la falta de planes y objetivos "tangibles" sobre la implantación del euskera en la universidad "más allá de la propia voluntad de los profesores". EP

UGT, CC OO y CCP amenazan con judicializar el ERE en KSS

• Los tres sindicatos piden a la dirección que amplíe el periodo de consultas para acordar simultáneamente un plan industrial "serio"

DN Pamplona

Los sindicatos UGT, CC OO y Cuadros (CCP), con mayoría en el comité de KSS, solicitaron ayer a la dirección del grupo Kayaba la ampliación del periodo de consultas del ERE, que finalizará el 19 de febrero. Esta petición se justificaba con el objetivo de "negociar y acordar el plan industrial que garantice el futuro de la planta y del empleo" antes de que finalice el periodo de consultas, posición que contrasta con las intenciones de la multinacional de retrasar su aplicación a febrero del año que viene. Asimismo, exigieron que la empresa "cumpla los compromisos adquiridos en 2014", entre los que incluyen un detallado plan industrial que "contenga inversiones, un plan de negocio, producto, carga de trabajo suficiente y estabilidad del empleo". Las tres centrales aseguraron que la plantilla "no van a aceptar nuevos engaños" y advirtieron que "se judicializará el conflicto para buscar la nulidad del despido colectivo".

Crecen a 140 las plazas en centro de día para mayores y en más localidades

Hasta ahora se contaba con 79 plazas, 20 propias y 59 concertadas, ubicadas en tres centros de Pamplona y Burlada

DN/AGENCIAS
Pamplona

El Gobierno de Navarra ha duplicado las plazas concertadas de centro de día para personas mayores y ha extendido el servicio a seis localidades más. Según datos aportados por el propio Ejecutivo, hasta la fecha Navarra

contaba con un total de 79 plazas públicas, de las cuales 20 eran propias ubicadas en el Centro de Día de la residencia el Vergel y 59 concertadas. Estas plazas estaban en las localidades de Pamplona y Burlada, y distribuidas en tres centros.

Según detalló el vicepresidente Laparra, a partir del 1 de febrero Navarra dobla la oferta de plazas concertadas, pasando a 120, a lo que hay que añadir las 20 plazas de titularidad del Gobierno, lo que totalizan 140 disponibles para atender el servicio. Se aumentan también a 12 los Centros de Día que podrán ofrecerlas y se

amplía a 6 localidades más en las que se presta dicho servicio: Huarte, Ribaforada, Alsasua, Tudela, Larraga y Lecumberri.

7,11 millones para 4 años
Según Laparra, de esa manera se podrá atender la totalidad de la demanda que hay en la actualidad, incluso "sobradamente", para lo que se dispone de un presupuesto de 7,11 millones de euros para cuatro años, lo que al mismo tiempo proporciona "una estabilidad notable".

Este coste representa 1.234,7 euros al mes por módulo, incluido el transporte, aunque a los

usuarios de estos centros de día se les rebajan sus tarifas un 32%, por lo que pasan de pagar 463,89 euros mensuales a abonar 315,5.

Otra novedad es la aplicación de una tarifa de media jornada, fijada en 160 euros al mes, que hasta ahora no existía y que pretende hacer el servicio "más accesible y adaptable" a las necesidades de las personas que lo requieran.

En cuanto a su distribución, el vicepresidente señaló que dependerá de la demanda, puesto que en principio se podrá elegir el centro al que se desea ir si hay plazas concertadas y por tanto

"primará la decisión del usuario", la persona dependiente o su familia, a la hora de hacer la adjudicación.

En total, han concurrido 12 centros de distintos puntos geográficos de Navarra para ofertar sus plazas: Tudela (2), Estella (1) Noroeste (2) y Pamplona y Comarca (7), tres de ellos ubicados de titularidad pública y ubicados en Ribaforada, Larraga y Lecumberri. En conjunto los centros ofertaron 262 plazas, aunque el acuerdo marco planteado por el Gobierno establece la concertación de un máximo de 120.

El número de plazas adjudicadas inicialmente a cada licitador, podrá variar al alza o a la baja en función de las necesidades de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, siempre dentro del límite de plazas ofertadas por cada adjudicatario. En ningún caso el total de plazas adjudicadas superará las 120.



EL TEAMING DE TCC DESTINA 3.000 EUROS PARA LA INFANCIA

Mejorar la calidad de vida de los más pequeños es el objetivo de los dos proyectos solidarios a los que el 'Teaming' de TCC Pamplona ha donado 3.000 euros. Una cantidad procedente de micro donaciones de 1 euro de las nóminas de cerca de 220 trabajadores y trabajadoras, más de la mitad de la plantilla de la compañía. TCC Pamplona, por su parte, también dona 1 euro más por cada empleado o empleada que participa. 1.500 euros han sido donados a 'Ayudamos a Nerea-Nereari Laguntzen', que busca apoyar mediante terapias de estimulación a Nerea, una niña que padece una enfermedad genética de origen desconocido. Los otros 1.500 euros se han destinado al proyecto 'Reto' de la Asociación ADHI, centrado en apoyar a niños y jóvenes con déficit de atención, hiperactividad e impulsividad (TDAH).

UGT calcula que 500 dependientes fallecen al año sin ser atendidos

DN/AGENCIAS Pamplona

UGT denunció ayer las "graves carencias" en la atención a la dependencia en Navarra y aseguró que uno de cada cinco personas que tienen reconocida alguna prestación o servicio se encuentran actualmente en lista de espera para recibirla. Así lo afirmaron ayer la secretaria de Política Sindical de UGT de Navarra, Marisol Vicente, y Javier Larequi, en representación del equipo que ha realizado el informe anual sobre esta materia.

Según los datos aportados por UGT, Navarra cuenta con 19.891 solicitudes de dependencia de las cuales han sido reconocidas con derechos 15.321. De ellas, 12.284 eran beneficiarias con prestaciones a finales del año pasado mientras que 3.037 están en lista de espera. Además, alrededor de 500 personas dependientes fallecen cada año sin haber sido atendidos. Vicente valoró que "la aplicación de la Ley de Dependencia en

El Gobierno de Navarra desmiente los datos facilitados y cifra la lista de espera en 386 frente a los 3.037 del sindicato

Navarra no es la correcta", algo a lo que contribuye que es "la comunidad en la que menos invierte el Estado". Asimismo, apuntó que, a finales del 2017, la Comunidad foral "se situaba por debajo de la media nacional en la mayoría de los pará-

metros de dependencia". "Se solicita menos que en el Estado, somos más exigentes al evaluar las solicitudes, reconocemos a menos personas con derecho, resultan beneficiadas menos con prestaciones, y en el reconocimiento de los Grados III y II estamos por debajo de la media nacional", dijo.

Respuesta del Ejecutivo

Ante los datos facilitados por UGT, el Gobierno de Navarra replicaba con un comunicado en el que desmentía al sindicato. Según el Eje-

cutivo foral, de las 15.261 personas con reconocimiento de la dependencia que había contabilizadas al finalizar 2017, "solo un 2,5% estaba pendiente de recibir la prestación o servicio correspondiente más allá del plazo legal" y especificaba que este porcentaje representaba 381 personas en vez de las 3.037 que recoge el informe de UGT. Asimismo, el comunicado del Gobierno recordaba que en lo que va de legislatura se están atendiendo 4.195 personas dependientes más, un incremento del 45,3%.

VENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA

GARANTÍA DE SERVICIO TÉCNICO

Más de 14.000 m² de soluciones

Si te gustan las cosas bien hechas, en ECA encontrarás el mejor material y asesoramiento personalizado

www.ecasal.com

DIRECCIÓN TUDELA
Polígono Las Labradas - Vial Aragón,
Tudela, Navarra
948 82 10 83

DIRECCIÓN PAMPLONA
Calle Camino de Labiano, 44
Mutilva Alta, Navarra
948 24 10 17

El 70% de las empresas ve negativa la política fiscal

Una encuesta realizada por la Cámara de Comercio advierte que la última reforma tributaria perjudicará la inversión

DN Pamplona

El 70% de las empresas navarras valora negativamente las medidas fiscales implementadas por el Gobierno de Navarra y la mayor parte considera que la última reforma fiscal afectará negativamente a la inversión y a sus resultados empresariales. Éstas son algunas de las conclusiones que se desprenden de la última encuesta que realizó la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Navarra para conocer la

valoración del tejido empresarial navarro sobre la política fiscal del Gobierno foral ante la tercera reforma implantada desde 2015.

La encuesta fue respondida por más de 250 empresas, una cifra que es considerada como representativa del empresariado total navarro. El 33% de la muestra pertenece al sector industrial, el 5% a la construcción y el resto al sector servicios, dentro del cual, el comercio supone el 12% del total, informó la Cámara en un comunicado. Las empresas consideran la fiscalidad como un elemento importante en la toma de decisiones y así lo reflejan el 83% de las respuestas. Esto implica que las empresas podrían modificar sus decisiones en función de la fiscalidad a la que deben hacer frente, y de ahí,

la importancia de diseñar un sistema fiscal lo más neutro posible, según razonaba la Cámara. En cuanto a las reformas fiscales implementadas por el Gobierno de Navarra, el 75% de las empresas las valora de manera negativa, para el 15% no ha afectado a su actividad y un 8% las considera de manera positiva, indica la encuesta.

Efectos en los resultados

Para el 40% de las empresas, la reforma fiscal ha afectado negativamente a la contratación de personal, y no ha afectado a casi la mitad de las compañías encuestadas. De manera similar, el 52% de las empresas reconocen que las reformas fiscales han tenido una incidencia negativa sobre la retribución del personal. Por otro lado,

añade, los resultados empresariales son los que más se han visto afectados negativamente para una mayor proporción de empresas, el 70%. Para una cuarta parte de las empresas, la fiscalidad no habría afectado a los resultados empresariales. El 65% de las empresas considera que la fiscalidad ha sido negativa para la inversión y no ha afectado a un 30%.

Sobre el efecto del actual sistema fiscal sobre la economía y competitividad, la opinión de las empresas es clara. El 80% considera que perjudica a la competitividad de las empresas y a la economía de Navarra al dificultar la atracción de nuevas inversiones. El 78% afirma que en el medio plazo será perjudicial para la Comunidad foral. De las respuestas de las empresas se desprende también que no se considera que la reforma fiscal sea una medida adecuada para redistribuir la renta, mantener la oferta de servicios públicos o aumentar los ingresos públicos. Frente a la opinión negativa mayoritaria sobre la reforma, sólo el 10% de las empresas la considera positiva.

CC OO, ELA y LAB critican la ley de contratos públicos

• Califican la reforma presentada por el Gobierno de Navarra en el Parlamento como "una oportunidad perdida"

DN Pamplona

El proyecto de ley de contratos públicos de Navarra que el Gobierno de Navarra ha remitido al Parlamento supone "una oportunidad perdida para demostrar un compromiso real con la calidad de los servicios públicos que se prestan vía subcontratación", según una nota remitida ayer por CC OO, ELA y LAB. Las tres centrales anunciaban una agenda de movilizaciones con el objetivo de incorporar en la ley una serie de "cláusulas sociales", ya que, a su juicio, la administración pública "debe velar por la calidad de los servicios que presta, incluidos los subcontratados".

Entre los asuntos que estos sindicatos echan en falta de la propuesta del Ejecutivo foral se incluyen la subrogación obligatoria "en todos los contratos de servicios y en los de concesión de servicios", la aplicación del convenio sectorial como "condición de mínimos", la prioridad aplicativa del convenio del centro de trabajo cuando "mejore el convenio sectorial", el establecimiento de una plantilla mínima que garantice "una prestación de calidad acorde a las cargas de trabajo", criterios de puntuación en los que "el precio no sea determinante" o establecer sanciones a las empresas que incumplan los pliegos.

Un bache en el sector agroalimentario recorta un 1,6% la actividad industrial

Al descenso en la producción en diciembre también contribuyeron la industria metálica y del papel, madera y mueble

DN Pamplona

La industria agroalimentaria sufrió una importante caída de la producción en diciembre del año pasado en comparación con el mismo mes de 2016, según los datos elaborados por el Instituto de

Estadística de Navarra (Nastat). Así, el Índice General de Producción Industrial de Navarra (IPIN) reflejó que este sector experimentó un retroceso del 13,3%.

Este bache fue el principal factor para que el indicador de actividad del conjunto de la industria en la Comunidad foral registrara un descenso del 1,6%. También contribuyeron a esta reducción del IPIN las empresas encuadradas en otras industrias manufactureras (-6,2%), el papel, madera y muebles (-2%) y las industrias metálicas (-1,6%).

Valores desestacionalizados

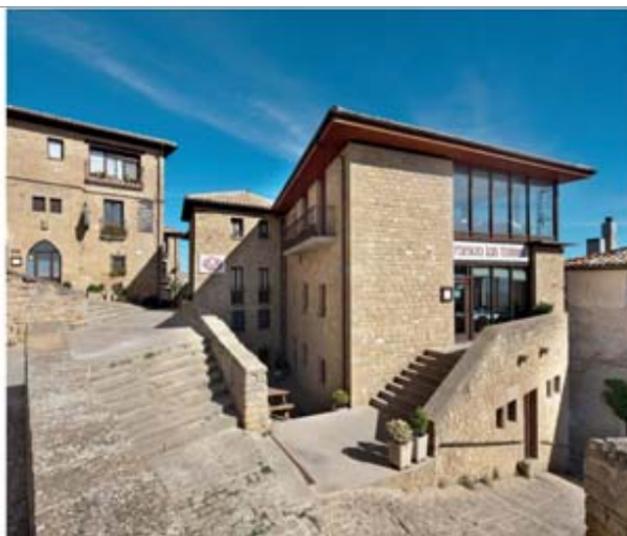
Estos malos resultados quedan matizados en la serie corregida de efectos estacionales y de calendario, en la que la tasa general de variación interanual aumenta

un 3,7%. Además, el IPIN muestra, según Nastat, "señales de ligera recuperación" respecto al -4,2% reflejado en noviembre del año pasado. En el acumulado anual de enero a diciembre y respecto al mismo período de 2016, la actividad industrial descendió un 0,8%. En contraste con la caída de actividad en algunos sectores, experimentaron aumentos las ramas energéticas (17,2%) y de material de transporte (8,3%).

Fuentes del sector agroalimentario consultadas ayer aseguraban no haber detectado ninguna variación significativa en la producción en diciembre del año pasado en relación con el mismo mes de 2016. Asimismo, desconocían la fuente de los datos empleada por Nastat para reflejar el descenso de actividad en el IPIN.



Mesón
Las Torres
(UJUE)



ESPECIALISTAS
EN MIGAS
DE PASTOR

CHULETILLAS AL SARMIENTO,
CHULETÓN
DE BUEY Y AVES DE CAZA



Plaza Santa María 9, Ujué

RESERVAS ☎ 948 739 052

www.mesonlastorres.com

Diario de

Noticias



APRENDE INGLÉS CON SHERLOCK HOLMES

Hoy, 5ª entrega
Por solo 2,95 €
+ periódico

LOS RODAJES CINEMATOGRAFICOS APORTARON 37,4 MILLONES A NAVARRA ENTRE 2015 Y 2017

● La Navarra Film Commission ha asistido a 206 proyectos ● Postproducción y animación, retos para 2018 ● Martin Campbell rodará en junio en la Comunidad

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 64-65



Esperanza Sarango, una de las mujeres desahuciadas.
Foto: Javier Bergasa

Acosadas por las hipotecas

"COMER O PAGAR LA DEUDA", EL RETO DE MUJERES AMENAZADAS DE DESAHUCIO

PÁGINA 14

Solana dice que la UPNA puede ofertar Medicina en 2019-20

PAMPLONA - La consejera de Educación del Gobierno foral, María Solana, avanzó ayer que, con los trabajos que están realizando la UPNA, Salud y su departamento, "no vemos por qué la Facultad de Medicina no podría estar en marcha para 2019-20". PÁGINA 11

Proponen que los restos de la torre queden accesibles

Los vestigios de la Plaza del Castillo pertenecen al castillo de Luis Hutín

PÁGINAS 38 Y 39

CONDENAS A POMÉS Y A UN JEFE DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR ELUDIR DEUDAS

PÁGINAS 4-5

266 ESCOLARES DE 3 AÑOS, EN EL SORTEO DE PLAZAS PARA UN CENTRO CONCERTADO

PÁGINAS 12-13

DENUNCIAN LA PRESUNTA VIOLACIÓN POR 4 MENORES DE UN NIÑO DE 9 AÑOS

PÁGINA 17



FOMENTO DE LA DEPORTIVIDAD EN CADETES

ÁRBITROS Y TÉCNICOS EVALUARÁN ACTITUDES // P55

Retirada una multa de 30.000 euros a Osasuna por falta de pruebas

Antiviolenca propuso la sanción por una 'bolsada' en Graderío sur en 2016

PÁGINA 51



LA IZQUIERDA

ALBERTO GARZÓN en Iruña

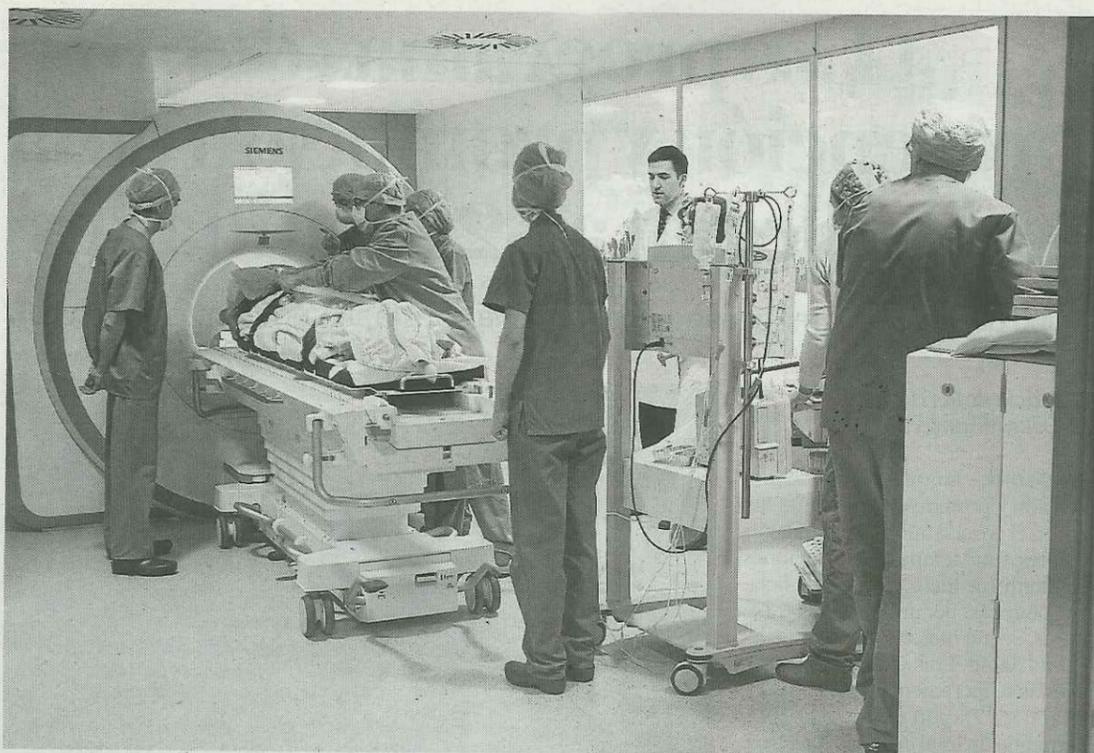
HOY GAUR VIERNES OSTIRALA

9/2/2018

HORA ORDUUA 19

COLEGIO DE MÉDICOS





Profesionales sanitarios, realizando una resonancia magnética en un centro privado.

Salud reduce un 8% el gasto en derivaciones, ahorrando casi 4 millones de euros

Desciende un 5% en San Juan de Dios, un 8% en la CUN y un 99% en San Miguel

◀ *Leticia de las Heras*

PAMPLONA – El departamento de Salud redujo en un 8% el gasto en derivaciones a centros privados, ahorrando casi cuatro millones de euros. Así lo hizo saber en el pleno del Parlamento el consejero de Salud, Fernando Domínguez, ante las acusaciones del parlamentario de UPN, Sergio Sayas, de que el número de estas aumentó en 20.000 desde el último año en el que gobernó su partido. Un dato a sabiendas falso ya que, tal y como recordó Domínguez en una pregunta posterior, esta diferencia se debe a que en el gobierno de UPN no contabilizaba en las estadísticas ciertas modalidades de pruebas realizadas en hospitales privados.

Por centros, especificó el consejero, la inversión en derivaciones a la clínica San Juan de Dios se redujo en un 5%, con un ahorro de 1.254.170 euros. Esto se debió en gran medida a la disminución de la hospitalización de larga estancia y por el traspaso al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) de parte de la actividad quirúrgica y las actividades de consulta vascular que se realizaban en este centro, si bien reconoció que se incrementó la actividad en cuidados paliativos en espera del desarrollo de un nuevo modelo de atención a paliativos no oncológicos en Osasunbidea.

Se redujo también en 1.656.019 euros, un 8%, la facturación de la Clínica Universidad de Navarra (CUN), fundamentalmente por la disminu-

ción del uso de camas o de pruebas complementarias no realizadas en Osasunbidea y por disminución de los pacientes en seguimiento. Además, se internalizaron servicios como la densitometría o los tratamientos con yodo radiactivo, la cirugía bariátrica y la atención a los profesionales de la Universidad de Navarra y sus familias. Sin embargo, apuntó Domínguez, se recurrió a sus servicios cuando fue necesario atender a pacientes en diálisis o en situación especial de lista de espera.

En el caso de la Clínica San Miguel el gasto se rebajó hasta el 99%, por un importe de 839.021 euros. En este caso, explicó, se mantuvieron las derivaciones de pruebas complementarias como ecografías de atención primaria o resonancias magnéticas por necesidad de recursos para atender la demanda creciente de estas pruebas. Simultáneamente, informó, se está avanzando en la dotación de una resonancia magnética al área de Estella.

“Si esto es lo que considera una incoherencia, me gustaría conocer sus propuestas alternativas, si es que

las tiene, aunque también es cierto que en este momento, afortunadamente para todos, ahora no les toca”, sentenció el consejero ante las acusaciones de Sayas en esta línea.

LA TENDENCIA SE MANTIENE Fernando Domínguez reiteró a Sayas que esta alarma suscitada por este gran aumento de 20.000 derivaciones entre 2015 y 2016 al que hizo referencia se explica en la incorporación desde el pasado año de las derivaciones de ecografías solicitadas desde Atención Primaria en el Sistema de Información Sanitaria de Navarra, unos datos que con el gobierno de UPN no aparecían reflejados en el conjunto de derivaciones que hacían públicas. En el conjunto de estas pruebas continúa observándose un aumento con respecto al 2015, pero este mantiene la tendencia de los años anteriores. Para demostrarlo el consejero aportó el número de este tipo de derivaciones desde el 2009, cuando se realizaron 8.172, hasta el último año en el que gobernó UPN, cuando se alcanzaron las 13.416 derivaciones. ●

Servicios Sociales y Salud, juntos por la atención contra el cáncer

Ambos están trabajando de forma coordinada en la identificación, evaluación y atención de los afectados

PAMPLONA – El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, aseguró que los servicios sociales y sanitarios de Navarra de encuentran trabajando de forma coordinada en la identificación, evaluación y atención de las necesidades sociales de las personas afectadas por cáncer. Este trabajo, comentó, atiende a las indicaciones de la Asociación Española Contra el Cáncer para afectados de enfermedades graves.

El vicepresidente fue cuestionado por la parlamentaria de Podemos, Tere Sáez, quien preguntó sobre las medidas tomadas por el Gobierno de Navarra para evitar la vulnerabilidad económica y social a la hora de afrontar el cáncer. En este sentido, Laparra añadió que el propio Diagnóstico del Plan de Inclusión “ha hecho un avance importante” en cuanto a la cuantificación de la incidencia de enfermedades entre los sectores más vulnerables. De esta forma, precisó, se plantea la detección de grupos de riesgo de exclusión en materia de salud y la puesta en marcha de protocolos en esta materia.

Tras advertir que el riesgo de exclusión social “se asocia no solo al cáncer, sino a diversas patologías”, el consejero destacó que en dicho documento se planifican actuaciones conjuntas entre Salud y Servicios Sociales. – Efe

En un mes se conocerán las licitaciones por la Ley de conciertos

El Gobierno se encuentra estudiando la aplicabilidad de esta ley, realizándose un análisis técnico y jurídico

PAMPLONA – El consejero de Salud, Fernando Domínguez, prevé conocer a finales de este mes o principios de marzo qué servicios que se licitarán este año a través de la Ley de conciertos. Una decisión que, según aseguró en el pleno del Parlamento, se tomará tras realizar un análisis técnico y jurídico.

Preguntado por la parlamentaria de EH Bildu, Asun Fernández de Garaialde, el consejero informó que en estos momentos están analizando su aplicabilidad a servicios pendientes de la aprobación de la Ley para su licitación con el objetivo de realizarlo en la menor brevedad. Entre ellos, aludió a los servicios que actualmente presta el hospital San Juan de Dios, los servicios de atención a personas con trastornos adictivos. Además, apuntó se está planteando junto con Derechos Sociales la licitación de los recursos socio sanitarios para personas con enfermedades mentales o trastornos psicogeriatricos.

Domínguez aludió a la conveniencia de este tipo de conciertos en determinados servicios, destacando que se centran “en la colaboración con entidades sin ánimo de lucro y enfatizan los criterios de calidad y continuidad de la asistencia” frente a la ley de contratos que, según indicó, pone el foco en la libertad de mercado, “con el consiguiente riesgo de mercantilizar la atención a la salud”. – L.H.

ELIMINA GOTERAS Y HUMEDADES DISFRUTA DE LOS DÍAS DE LLUVIA

SEYRE

ESPECIALISTAS EN IMPERMEABILIZACIÓN

948 067 060 | seyre@seyre.es | www.seyre.es

OFERTA EMPLEO BAR/RESTAURANTE

Cocinero (Experiencia mínima 4 años)
Experiencia en Barra de Pintxos
y Restaurante de Carta

Interesados enviar Curriculum a:
personal.pamplona@gmail.com

Educación trabaja por la “universalización y gratuidad” del ciclo 0-3

El presupuesto que, este año, el Ejecutivo dedicará a esta etapa será “el más alto” desde 2012, asegura Solana

PAMPLONA – La consejera de Educación, María Solana, aseguró ayer que los técnicos de su departamento están trabajando por “la universalización y gratuidad” de las escuelas infantiles, e indicó que “para conseguirlo el primer trabajo es conocer bien la realidad y dar pasos en esa dirección valorando los costes económicos y la planificación”. En la actualidad existen 101 escuelas infantiles públicas (94 de titularidad municipal y 7 gestionados por el Gobierno foral) y, según avanzó Solana, este año el presupuesto que el Ejecutivo foral va a dedicar al ciclo 0-3 va a ser “al más alto” desde 2012. Este curso ha habido un incremento del gasto de 1,1 millones.

La consejera respondió así en el pleno del Parlamento a una interpelación del PPN sobre la postura del Ejecutivo foral respecto al marco normativo del ciclo 0-3 así como

sus previsiones para implantar nuevas escuelas infantiles. El popular Javier García criticó el “caos” en las escuelas infantiles debido a que “algunas dependen de administraciones locales, otras de Educación, otras de Derechos Sociales y otras son de titularidad privada”. Ante estas acusaciones, Solana recordó que “así lo encontramos en 2015” y “las cosas se va ordenando” progresivamente. Además recordó que UPN, “después de gobernar durante décadas dejó 13 centros sin crear”.

En su intervención, Solana enumeró las modificaciones que se han llevado a cabo en esta legislatura en materia de tarifas y admisión con el objetivo de “garantizar el acceso en igualdad”. Este curso se han rebajado las tasas de escolaridad y comedor para rentas más bajas, se diferencian las familias biparentales de monoparentales y se ha establecido el “acceso directo” para niños con necesidades que precisan de apoyo educativo. Además, Educación trabaja con Administración Local y la Federación de Municipios para firmar protocolos con los consistorios cuyas escuelas están sin acabar. –E.P.

PREMATRÍCULA

“NO SE VULNERA LA LEGALIDAD”

● **Incluir el lugar de trabajo en la proximidad lineal.** La resolución del director general que incluye el lugar de trabajo para el medio punto por proximidad lineal en el baremo de prematrícula “no vulnera la normativa de rango superior”, afirmó Solana. La orden foral dice que se obtendrá un máximo de 0,5 pts por proximidad cuando el domicilio solicitante, no del solicitante, (ya sea vivienda o trabajo) esté a distancia del centro elegido en 1º lugar igual o inferior a la fijada anualmente”. Para UPN sí se “vulnera la legalidad”, ya que “una resolución del director general no puede contravenir una orden foral”. “Acabará en los tribunales”, vaticinó.

Solana afirma que el grado de Medicina se puede ofertar en la UPNA en 2019-2020

Dice que el Gobierno ha puesto en marcha “todo lo necesario” para su implantación

PAMPLONA – La consejera de Educación, María Solana, afirmó ayer que, con los trabajos que se vienen realizando desde la Universidad Pública de Navarra y desde los departamentos de Educación y de Salud del Ejecutivo foral, “no vemos por qué la Facultad de Medicina no podría estar en marcha para 2019-20”. El Ejecutivo, insistió Solana, ya ha puesto en marcha “lo necesario” para implementar el grado de Medicina en la UPNA; incluido el plan de viabilidad licitado, y por tanto “todo lo necesario para ello está a favor”. No obstante, en respuesta a una pregunta de EH Bildu en el pleno del Parlamento, Solana puntualizó que “no le corresponde al Gobierno dar pasos o fijar fechas, o no solo al Gobierno, en este caso la UPNA tendrá que hacer lo mismo que ha hecho para implantar otros grados, no entenderíamos otra cosa, y está trabajando en ese camino”.

La Universidad, según informó la consejera, ha puesto en marcha una licitación para analizar la viabilidad de la Facultad de Medicina. “Es muy importante que se están dando pasos adelante. Uno es el que ha supuesto la firma del convenio de financiación plurianual entre el Gobierno y la UPNA, que prevé la financiación para la facultad”, destacó Solana. Además, el departamento de Educación está analizando las infraestructuras existentes para ver las “opciones” para albergar esta facultad o estudiar la necesidad de realizar una nueva construcción. Asimismo, la consejera anunció que el rector Alfonso Carlosena, comparecerá en el Parlamento en próximas fechas y “en ese momen-



“La UPNA tiene que hacer lo mismo que ha hecho para ofertar otros grados y trabaja en ese camino”

MARÍA SOLANA
Consejera de Educación

mismo tiempo está claro que en el estudio de viabilidad el Ejecutivo tendría que tener algo que decir. Esto no es el procedimiento formal para implantar cualquier grado, tiene unas especificidades distintas”, señaló.

OPE DE MAESTROS DE 2019 Por otra parte, en respuesta a una pregunta de Podemos, Solana informó que la OPE de 73 plazas de Maestro quedarán convocadas en abril de 2018 pero el examen será en junio de 2019, por lo que tanto la cifra de plazas como su reparto por idioma y especialidad es “provisional”. A las 73 plazas “habrán de sumárseles todas las plazas que se puedan sumar” en lo que queda de año y hasta la celebración del examen.

En enero, la consejera se reunió con la asamblea de maestros de Infantil y Primaria en euskera y castellano para trasladarles “de primera mano” esta información. En dicho encuentro, afirmó Solana, compartieron su “gran preocupación por la situación en la que estamos, que no es generada por estas 73 plazas en concreto, sino a partir de la implantación del PAI en Navarra y los efectos que está teniendo a la vista de que no se pueden convocar plazas con perfil de inglés”.

La parlamentaria de Podemos Tere Sáez consideró que “hay que escuchar siempre a los colectivos que tienen algo que aportar, no solo a los sindicatos” y afirmó que “hay que revisar el PAI, hay que tomárselo en serio y el Congreso tiene que dar una solución a este tema. Tenemos que poder sacar todas las plazas en todos los idiomas necesarios, pero dando prioridad a las especialidades”. –Agencias

to” se tendrá ocasión de ver en qué estado “se están dando los pasos”.

Por su parte, la parlamentaria de EH Bildu Bakartxo Ruiz afirmó que “antes de que acabe la legislatura hay que poner unas bases para que no se pueda dar vuelta atrás” en la implantación de Medicina en la UPNA y ha asegurado que “tenemos claro que la UPNA tiene que dar los pasos y que el Gobierno de Navarra será compañero de viaje”. “No tengo duda de la voluntad política demostrada por el Gobierno foral hasta ahora, pero al

7 AÑOS GARANTÍA KIA

10 DÍAS KIA

OFERTAS INSUPERABLES
Del 8 al 19 de febrero

KIA
The Power to Surprise

SAKIMÓVIL

Avenida Villava, s/n
(Pol. Ind. Mugazuri)
31600 Burlada. Navarra
Tel.: 948 12 68 11

Ctra. Zaragoza, km. 98
31512 Tudela. Navarra
Tel.: 948 41 39 25

www.sakimovil.com

Aprovecha los 10 Días Kia. Ven a descubrir lo último en tecnología, a un precio inmejorable, en toda la gama.

Consumo combinado (l/100 km): 1,3-7,6. Emisiones de CO₂ (g/km): 29-177.
Consulta condiciones y requisitos de la promoción en la red de concesionarios Kia y en www.kia.com. Oferta válida para el periodo comprendido entre el 08/02/2018 y el 19/02/2018. *Consultar manual de garantía Kia.

PREMATRÍCULA EN INFANTIL Y PRIMARIA 2018-19 →



Alumnado del Martín de Azpilcueta, en Barásoain, durante un festival de las pasadas navidades. Foto: cedida

BARÁSOAIN REGISTRA 7 PREMATRÍCULAS PARA SUMARSE AL MODELO D

El centro **Martín de Azpilcueta** se plantea, a la espera de la decisión de Educación, unir en clase a estos escolares de 3 y 4 años ● Es la misma cifra de solicitudes registrada en **Peralta**.

PAMPLONA – El colegio público Martín de Azpilcueta, de Barásoain, ha registrado durante la última prematrícula de Infantil y Primaria siete inscripciones que solicitan modelo D en el centro. La escuela cuenta con cinco solicitudes de modelo D en 3 años, otras dos de 4 años, y tres de 3 años en los modelos A/G. En ambos casos, desde la dirección se plantearían agrupar al alumnado de diferentes edades.

“Es Educación quien tiene que decidir”, apuntó la directora, Ana Roldán. Hace un año, tras la prematrícula, el departamento apostó por abrir nuevas líneas de modelo D en Olite, Allo y Ancín, tras haber registrado 8, 6 y 7 solicitudes. UPN, PSN y PPN se mostraron críticos con las cifras.

Barásoain tiene 88 estudiantes hasta 6º de Primaria. Recibe a escolares de toda la Valdorba (desde la zona también se trasladan hasta Tafalla) y, por ello, solicita ser considerado cen-

tro comarcal. Tras esta nueva prematrícula, este caso se suma al planteado en el colegio de Peralta, donde ha habido siete preinscripciones en modelo D: cuatro en 3 años y tres en

4. Si reciben el visto bueno de Educación, podrían sumarse a los 6 centros que han implantado modelo D en los dos últimos años: Tafalla, Caparrosa, Lodosa, Allo, Ancín y Olite. –M.O.J./G.M.

MODELO D EN LA RED PÚBLICA

812 PREINSCRIPCIONES EN IRUÑERRIA

●●● **Balance.** Según los datos provisionales que maneja la asociación de directivos de centros públicos de modelo D, NIZE, las veinte escuelas de Pamplona y Comarca han recibido 812 solicitudes en 3 años para el próximo curso y no 801 como se informó, por error, en el periódico de ayer. Cinco centros (Amaiur, Erreniega, Buztintxuri, Sanduzelai y Atargi) tienen una solicitud más de las indicadas y Hegoalde seis más (de 25 a 32). A estas alturas del proceso, el pasado curso, estos centros tenían 840 solicitudes, es decir, el descenso es del 3,4% y no del 4,5%. Cabe recordar que la preinscripción en el modelo D en Iruferría obtuvo en 2017 un aumento de casi el 11%.

RED PÚBLICA DE MODELO D

| Municipio | Escuela | Solicitudes 17/18 | 18/19* |
|-----------------------|----------------------------|-------------------|--------|
| Abartzuza | Abartzuzako Eskola | 4 | |
| Agoitz | San Miguel | 28 | 37 |
| Allo | La Cruz | 6 | 2 |
| Almandoz | Almandozko Herri Eskola | 1 | 1 |
| Altsasu | Zelandi | 30 | |
| Amaiur | Amaiurko Herri Eskola | 1 | |
| Antsoain | Ezkaba | 78 | 56 |
| Antzin | San Fausto | 7 (de 3 a 7 años) | 5 |
| Arantza | Arantzako Eskola | 10 | 7 |
| Arbizu | Arbizuko Eskola | 11 | |
| Areso | Nazabal | 7 | 1 |
| Arizkun | Arizkuneko Herri Eskola | 4 | |
| Arraioz | Arraiozko Herri Eskola | 3 | 4 |
| Atarrabia | Atargi | 29 | 37 |
| Auritz | Auritz | 0 | 0 |
| Aurizberri | Auzperri | 1 | 1 |
| Azpilkueta | Azpilikuetako Herri Eskola | 4 | 5 |
| Barañáin | Alaitz | 27 | 17 |
| Beintza | Beintza | 1 | 1 |
| Bera | Ricardo Baroja | 28 | |
| Berriozar | Mendialdea II | 39 | 35 |
| Betelu | Araxes | 7 | 7 |
| Burlata | Ermitaberri | 27 | 23 |
| Caparrosa | Virgen del Soto | 7 | 7 |
| Doneztebe | San Miguel | 35 | 34 |
| Elizondo | San Francisco Javier | 22 | |
| Erratzu | Erratzuko Herri Eskola | 6 | 1 |
| Erriberri | Príncipe de Viana | 8 | |
| Erro | San Esteban | 4 | 4 |
| Erronkari | Julián Gayarre | 4 | 5 |
| Etxalar | Landagain | 11 | 6 |
| Etxarri Aranatz | San Donato | 24 | 23 |
| Garralda | Orreagako Ama | 3 | 1 |
| Gares | Gares | 26 | |
| Gartzain | Gartzaineko Herri Eskola | 4 | |
| Goizueta | Andres Narbarte Xalto | 3 | 6 |
| Igantzi | Igantzikola | 5 | |
| Iruñea | Amaiur Ikastola | 47 | 44 |
| Iruñea | Bernart Etxepare | 37 | 39 |
| Iruñea | Buztintxuri | 64 | 41 |
| Iruñea | Elorri | 16 | 32 |
| Iruñea | Frantzisko Deuna | 28 | 38 |
| Iruñea | Hegoalde Ikastola | 36 | 31 |
| Iruñea | Mendigoti | 42 | 57 |
| Iruñea | Patxi Larrainzar | 53 | 47 |
| Iruñea | Sanduzelai | 16 | 23 |
| Iruñea | Iruñitako Herri Eskola | 5 | 7 |
| Iruñea | Atakondoa | 22 | 19 |
| Ituren | Pulnupa | 6 | 6 |
| Iturmendi | Arrano Beltza | 6 | 3 |
| Jauntsarats | Oihanzabal | 6 | 8 |
| Lakuntza | Luis Fuentes | 10 | 10 |
| Larrainzar | Iruñitako Herri Eskola | 22 | 13 |
| Legasa | Legasa | 4 | |
| Leitza | Ereleta | 42 | |
| Lekunberri | Ibarberri | 25 | 21 |
| Lesaka | Irain | 13 | 15 |
| Lizarra | Remontival | 26 | 34 |
| Lodosa | Ángel Martínez Baigorri | | |
| Luzaide | Luzaide | 1 | 2 |
| Mutiloa | San Pedro | 41 | 46 |
| Narbarte | Arotzena | 6 | 2 |
| Noáin | San Miguel | 15 | 20 |
| Olazti | Domingo Bados | 1 | 8 |
| Orkoien | Auzalar | 34 | 37 |
| Ornoz | Ornozko Herri Eskola | 1 | |
| Otsagi | Otsagabiko Eskola | 2 | 3 |
| Saldias | Otsonta Eskola | 0 | 3 |
| Sarriguren | Joakin Lizarraga | 126 | 106 |
| Sunbilla | Sunbilla | 7 | 5 |
| Tafalla | Marqués de la Real Defensa | 18 | 11 |
| Uharte | Virgen Blanca | 36 | 38 |
| Urdiain | Urdiaingo Herri Eskola | 5 | 2 |
| Ziga | Zigako Herri Eskola | 1 | 3 |
| Zizur Nagusia | Erreniega | 49 | 45 |
| Zubiri | Gloria Larrainzar | 11 | 8 |
| Urdazubi-Zugarramurdi | Urdazubi-Zugarramurdi | 4 | 6 |

*Nota: datos provisionales de NIZE. Se comparan con los de hace un año en estas fechas

ITAROA
Fun & Food
PATROCINA

“Esa maravillosa sensación de los viernes por la tarde”

www.expertosenocio.com

PREMATRÍCULA EN INFANTIL Y PRIMARIA 2018-19



Alumnado de San Ignacio-Jesuitas, en Pamplona, durante la primera clase del curso actual, 2017-18.

Más de 260 escolares de 3 años estarán en el sorteo de plazas para acceder a un concertado

Por ahora 10 colegios han confirmado que estarán en la rifa del martes, día 13

G. Montañés/M. Olazarán
Unai Beroiz

PAMPLONA - Más de 260 escolares de 3 años cuyos padres y madres aspiran a que el próximo curso estudien en un centro concertado navarro participarán en el sorteo de plazas que se activa cuando hay más solicitudes que oferta y, además, las familias están empatadas a puntos. De ellos, se espera que alrededor de 8 de cada 10 pueda lograr plaza en el centro escogido como primera opción. Hasta el momento, diez centros confirman que irán a este sorteo, que se celebrará el martes 13 de febrero en Educación.

Estos datos, provisionales a la espera del balance que realice el departamento Educación, se obtienen tras consultar a un total de 38 centros concertados, correspondientes a las patronales Escuelas Católicas, CECE y la Federación Navarra de Ikastolas (NIE). A estas alturas, hace un año, 8 centros con unos 100 escolares confirmaron que irían a sorteo, y finalmente hubo 9. Aún falta, por lo tanto, dar el paso ante Educación.

Por ahora, para el próximo curso, ya han confirmado que formarán parte de este proceso Luis Amigó (11 familias tienen la misma puntuación para las 10 últimas plazas), Hijas de Jesús (3 familias para 2 plazas), Larraona (21 solicitudes para 16 plazas), Liceo Monjardín (31 familias para 24 plazas), Nuestra Señora del Huerto (29

solicitudes, 27 plazas), Jesuitas (34 plazas, 32 espacios), Teresianas (unas 33 solicitudes para 26 plazas) y Maristas, que es el centro donde más familias habrá en el sorteo, tras registrarse un empate entre muchas solicitudes al no haber tantas familias con hermanos o hermanas ya en el centro (77 solicitudes, 59 plazas). A ellos hay que sumar San Cernin, que ayer estaba baremando las solicitudes que forman parte del sorteo. Todos se ubican en Pamplona y la Comarca y también habrá sorteo en el colegio Anunciata, de Tudela (27 solicitudes, 18 plazas).

El sorteo, por primera vez, no se realizará en cada centro, sino que se

habrá una única rifa para todos y se realizará el próximo día 13, a las 13.00 horas, en la sede de Educación en Pamplona. Sin tener en cuenta San Cernin (por falta de datos), con los otros nueve centros con sorteo habrá 266 escolares y 214 plazas en juego. Es decir, 52 no podrían acceder al centro elegido en primera opción, un sistema del que también dependen otros colegios para completar su demanda.

HASTA EL ÚLTIMO DÍA Desde Escuelas Católicas, Iñaki Iraizoz afirmó, como primera impresión, que la situación es "similar" a la de hace un año y valoró la respuesta de las familias. Jesús M^o Ezponda, de CECE, mostró su satisfacción "por seguir siendo atractivos para las familias" y recordó que además este año "había menos natalidad, se ha realizado una importante campaña institucional en favor de la escuela pública y los centros no podíamos ampliar un 10%, como en años anteriores, la ratio", fijada por Educación en 25 estudiantes. Josu Reparaz, de NIE, explicó también recientemente el "miedo" de las familias a no lograr plaza en el centro elegido.

Así, directivos de los centros consultados apuntaron que este año volvió a haber muchas familias que se coordinaron para retirar la solicitud en un centro y entregarla en otro, para así intentar asegurar la plaza y evitar el sorteo, que genera más nervios entre padres y madres. ●

"A falta del balance final, la situación es similar a hace un año y volvemos a llenar los centros"

IÑAKI IRAIZOZ
Escuelas Católicas

"Nuestra oferta resulta atractiva, pese a la bajada de natalidad y que no se amplíe el ratio un 10%"

JESÚS M^o EZPONDA
CECE Navarra

EN CENTROS CONCERTADOS

| Centro | Localidad | Solicitud 2018-2019 | Plazas ofertadas | Familias al sorteo |
|--|-------------------|---------------------|------------------|--------------------|
| Irabia-Izaga | Burlada | 122 | 125 | No hay |
| San Fermin Ikastola | Cizur Menor | 94 | 100 | No hay |
| Santa Ana | Estella | 45 | 50 | No hay |
| Luis Amigó | Mutilva | 101 | 100 | 11 |
| Calasanz-Escolapios | Pamplona | 47 | 50 | No hay |
| Hijas de Jesús | Pamplona | 51 | 50 | 3 |
| Ikastola Jaso | Pamplona | 50 | 50 | No hay |
| Larraona | Pamplona | 55 | 50 | 21 |
| Liceo Monjardín | Pamplona | 107 | 100 | 31 |
| Nta. Sra. del Huerto | Pamplona | 78 | 75 | 29 |
| Sagrado Corazón | Pamplona | 75 | 75 | No hay |
| San Cernin | Pamplona | 109 | 100 | - |
| San Ignacio (Jesuitas) | Pamplona | 102 | 100 | 34 |
| Santa Teresa (Teresianas) | Pamplona | 57 | 50 | 33 |
| Vedruna | Pamplona | 50 | 50 | No hay |
| El Redín-Miravalles | Pamplona/Cizur M. | 147 | 150 | No hay |
| Sta. M ^o La Real (Maristas) | Sarriguren | 118 | 100 | 77 |
| Anunciata | Tudela | 84 | 75 | 27 |
| Compañía de María | Tudela | 76 | 100 | No hay |
| Paz de Ziganda | Villava | 75 | 75 | No hay |

Colegios que confirman que harán sorteo Fuente: datos aportados por los centros

EL SORTEO

- **Será en Educación.** El sorteo no se realizará en cada centro, sino que habrá un único sorteo para todos y se realizará en la sede de Educación, en Pamplona. Será el día 13 a las 13.00 horas.
- **Revisión de la renta.** Educación afirmó que cruzará con Hacienda los datos de las familias de aquellos centros que recurran a sorteo. El año pasado, tras la denuncia de unos solicitantes a Maristas, se detectaron dos casos en los que se habían presentado declaraciones no definitivas.
- **La distancia al domicilio.** Una de las dudas más habituales de las familias, según los centros, era si para medir la distancia del centro a su domicilio se podía marcar a casa o al lugar de trabajo. La distancia se mide en la puntuación general y en la complementaria.
- **La autorregulación.** Centros informaron a las familias de si, con sus puntos, podían acceder al colegio o ya todos los solicitantes tenían más puntuación. Así se tiende a ajustar la oferta de plazas y el número de demandantes.

AL DETALLE

TODOS ACCEDEN EN OTROS 18 CENTROS

●●● **Sin sorteo.** Otros centros educativos de la red concertada, consultados ayer por este rotativo al haber finalizado este pasado miércoles el periodo de prematrícula en Infantil y Primaria, confirmaron que no harán sorteo. Se trata de colegios que no llegan a tener más demanda que oferta de plazas, como Corazonistas (Alsasua), Santa Luisa de Marillac (Barañáin), Esclavas del Sagrado Corazón, La Compasión-Escolapios, Santísimo Sacramento y Santa Catalina Labouré (los cuatro ubicados en Pamplona). Tampoco habrá sorteos este año en la red de ikastolas de NIE, frente al proceso del ejercicio pasado, durante el que sí hubo en Paz de Ziganda, Jaso y San Fermin-Ikastola. Ahora, todos los solicitantes acceden a estos centros, al igual que en Andra Mari, Arangoiti, Argia, Baztan, Erentzun, Ibaialde, Iñigo Arizta, Labiaga, Lizarra, Tafalla, Tanti-rumairu y Zangoza, según el balance de la federación.

Garijo
RELOJERÍA · JOYERÍA

LIQUIDACIÓN TOTAL POR JUBILACIÓN | 20% DTO

Calle San Alberto Magno, 2 - bajo PAMPLONA

SE TRASPASA | Interesados: 948 254 372



Carmen Morocho (con el micrófono) y Aramita San Martín (atrás, a la izquierda del cartel), ayer junto a sus compañeros en la protesta de la PAH.

PROTESTA DE LA PAH

- **Dación en pago retroactiva.** La dación en pago retroactiva es una medida recogida en la ley de vivienda elaborada por la PAH y que se encuentra en estos momentos en proceso de tramitación en el Congreso de los Diputados. Concretamente, la dación en pago retroactiva conlleva la condonación de las deudas vivas de las personas que han sido desahuciadas.
- **'Fondos buitres'.** La PAH denuncia la venta que algunos bancos están haciendo de las deudas vivas a los llamados *fondos buitres*, sin avisar a las familias afectadas. De esta manera, estos fondos compran el crédito a bajo coste, entre un 3 y un 10%, y después reclama al afectado la totalidad de la deuda que le dio el banco.
- **Alquiler social.** Otra de las medidas de la PAH es el alquiler social de las viviendas vacías que son propiedad de los bancos. De esta manera, se daría una salida a todas las familias que son desahuciadas, sin embargo denuncian que las entidades bancarias se quedan con las casas y después "solo especulan con ellas".

Derecho a la vivienda: una conquista infinita

ARAMITA SAN MARTÍN Y CARMEN MOROCHO, DOS MUJERES ACOSADAS POR HIPOTECAS ABUSIVAS, SE ENFRENTAN AL DRAMA DE TENER QUE ELEGIR "ENTRE COMER O PAGAR LA DEUDA". ESTAS SON SUS HISTORIAS

Un reportaje de Unai Yoldi Hualde ■ Fotografía Javier Bergasa

No pagar la deuda o dejar de comer. Ese es el dilema al que se enfrentan desde hace ya varios años Aramita San Martín y Carmen Morocho, dos mujeres ecuatorianas que llevan en Navarra 16 y 17 años, respectivamente, y que a la difícil situación económica por la que pasan, se suman sendas deudas con entidades bancarias que se antojan inasumibles para una familia trabajadora.

En el caso de Aramita, ella y su marido llegaron a Navarra en el año 2002 desde Ecuador, con la esperanza de encontrar "nuevas oportunidades" y, en efecto, pronto se hicieron con un puesto de trabajo. "En 2006 nos metimos en un piso en Noáin y pedimos un préstamo a la antigua CAN para pagar la hipoteca", recuerda. Sin embargo, Aramita y su marido no pudieron pasar inadvertidos de la crisis económica y perdieron sus trabajos. "En 2015 no teníamos ningún ingreso en casa, tan solo la ayuda del Gobierno de Navarra, que no nos llega para nada. Tenemos un hijo de 16 años, por lo que tuvimos

que elegir entre seguir pagando la hipoteca o seguir comiendo", comenta, y señala que tras no pagar las mensualidades, la entidad bancaria, ahora CaixaBank, les demandó.

Lo que le reclaman a esta familia es una deuda que asciende a los 55.000 euros y, además, ya no son propietarios de la casa en la que llevan viviendo más de diez años. "El banco nos engañó. En su día nos dijeron que, llegado el caso de no poder pagar el préstamo, se quedarían con el piso pero nos condonarían la deuda y podríamos permanecer en el domicilio con un alquiler social", apunta Aramita, que denuncia que "nada de eso es lo que ha ocurrido".

La historia de su compatriota Carmen no es muy diferente. Llegó a Pamplona hace 17 años y en 2009 compró un piso cerca de la rotonda de Cuatro Vientos. En aquel entonces el precio de la vivienda estaba por las nubes y adquirió junto a su antigua pareja un domicilio que costaba 205.000 euros. "Al cabo de unos años decidimos cambiarnos a otro piso, por lo que entregamos el nues-

tro al banco. Sin embargo, nos dijeron que ya no valía tanto dinero y nos lo tasaron en 150.000 euros", relata Carmen.

De esta manera, dejaron su antiguo piso, el cual estuvieron pagando mientras vivieron en él, y se trasladaron al nuevo ubicado en el barrio

"Nos quedamos sin trabajo y tuvimos que elegir entre pagar la deuda o comer"

ARAMITA SAN MARTÍN
Vecina de 46 años de Noáin

"En la PAH nos sentimos muy arropadas, nos da apoyo y nos anima a seguir peleando"

CARMEN MOROCHO
Vecina de 38 años de la Rotxapea

de la Rotxapea. "Aun habiéndoles entregado el mismo piso que habíamos comprado unos años antes nos reclaman ahora 62.300 euros de deuda. Yo me separé de mi exmarido y ahora vivo con mi pareja y dos hijos de 15 y 1 año, él no tiene empleo y yo trabajo a media jornada en una gasolinera, no somos capaces de asumir esa cantidad de dinero".

EL APOYO DE LA PAH El pasado martes 7 de febrero era la fecha en la que a Aramita y a su familia les iban a desahuciar, por no poder hacer frente al pago del piso. "Ni alquiler social ni nada, ahora nos lo quieren quitar", denuncia. Sin embargo, Aramita consiguió frenar el desahucio gracias a la PAH (Plataforma de Afectados por la Hipoteca), organización en la que entró a formar parte hace dos años. Ahora se ha pospuesto la ejecución treinta días en los que no sabe qué es lo que va a pasar. "Mi marido no encuentra trabajo y yo estoy esperando una operación en el pie, hasta que me intervengan no puedo empezar a trabajar. La situación es muy mala porque tenemos una gran deuda y en un mes puede que nos quedemos en la calle".

Sin embargo, ni ella ni Carmen tiran la toalla y seguirán luchando contra lo que consideran "una gran injusticia". "La PAH nos da mucho apoyo y nos anima a seguir peleando. Te das cuenta de que hay más personas a las que les ha ocurrido lo mismo que a ti y te sientes muy arropada", señala Carmen, que ha interpuesto varios recursos para que se le condone la deuda pero todos han sido archivados. "Tenemos mucha presión encima y en la plataforma siempre hay gente dispuesta a ayudar", declara Aramita. ●

Deudas vivas que acaban en los 'fondos buitres'

La PAH reivindica la dación en pago retroactiva para las personas que han sido desahuciadas

PAMPLONA – La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) reivindicó ayer la "condonación de las deudas vivas" con el banco de las personas que han sido desahuciadas. Además, censuró la "venta que ya algunos de los bancos están haciendo de estas deudas vivas a los llamados *fondos buitres*, por supuesto, sin avisar a las familias afectadas". De esta manera, estos fondos "compran el crédito a bajo coste, entre un 3 y un 10%" y después "reclaman al afectado la totalidad de la deuda que le dio el banco".

La plataforma celebró ayer una concentración en Pamplona para reivindicar la dación en pago retroactiva. Una medida recogida en la ley de vivienda elaborada por la PAH y que se encuentra en estos momentos en proceso de tramitación en el Congreso de los Diputados. "El PP salvó con dinero público a estos bancos mientras bloqueó la Iniciativa Legislativa Popular de la PAH en la Cámara Baja, que incluía la dación en pago retroactiva y el alquiler social de las viviendas vacías propiedad de bancos", sentenciaron. –D.N.

La bolsa de personas dependientes sin ayuda en el plazo legal de 6 meses es del 2,5%

El Gobierno dice que sólo 381 de las 15.261 que tenían en 2017 reconocida la dependencia están en esa situación

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra aseguró ayer que de las 15.261 personas con reconocimiento de la dependencia al finalizar el año 2017, solo un 2,5% estaba pendiente de recibir la prestación o servicio correspondiente más allá del plazo legal establecido, lo que suman 381 personas. Así lo señaló en una nota, en la que explica que, gracias al plan de choque contra las listas que consistió en duplicar el personal de valoración así como la puesta en marcha de un procedimiento abreviado para la valoración, "hoy las listas de espera están llegando a su fin". El Gobierno respondió así a las críticas de UGT.

Recuerda que las personas que en esa fecha estaban en proceso de trámite eran 1.476, de las cuales 381 en lista de espera por superar el plazo legal de los seis meses. En ese sentido, desde el inicio de la legislatura se ha pasado de tener 4.434 personas en trámite (no existen datos de cuántas de ellas estaban en trámite y cuantas en lista de espera), a los "resultados antes mencionados", asegura el Gobierno. En cuanto al ratio entre prestaciones o servicios, se reiteran en los datos recientemente publicados, que indican que, del total de personas atendidas, el 40% recibe algún tipo de servicio, y el otro 60% recibe prestaciones económicas. En cuanto a las cifras de personas dependientes por grado, señalan que en la presente legislatura los datos revelan que las personas con grado III en julio de 2015 eran 3.326 y a finales del 2017 eran 3.325. Las de Grado II han pasado en esas mismas fechas de ser 5.081 personas a ser 5.685. Respecto a las personas con Grado I, "hemos pasado de 8.777 a 12.888, todo lo cual tampoco coincide con los datos aportados por la entidad" sindical, di-

cen. Además recuerdan que en lo que va de legislatura, el incremento de personas en situación de dependencia que reciben algún servicio o prestación se ha incrementado en un 45,3%, lo que suponen 4.195 personas más atendidas. Si en julio de 2015 eran 9.258 personas las que contaban con prestaciones o servicios de las 13.221 personas con el reconocimiento de dependencia, hoy son 13.453 personas atendidas de las 15.261 personas que cuentan con reconocimiento de dependencia.

SE INCREMENTAN LOS SERVICIOS En el último año, el incremento neto ha sido de 950 personas más activas en el sistema de la dependencia, lo que supone un crecimiento del 6,5%. Cabe destacar que este mismo año 2017 se han realizado 7.738 valoraciones y 3.812 personas nuevas se han incorporado al sistema. Sobre el tema servicios/ayudas, "hay 4.964 personas atendidas a lo largo del año 2017 en servicios residenciales, 492 en servicios de atención diurna (244 en centros de día), 1.338 personas dependientes que reciben servicio de atención domiciliaria o 600 menores en situación de dependencia que reciben atención temprana". En los últimos dos años, se han incrementado en 344 personas al año las atendidas en centros residenciales, y en 135 las y los menores en atención temprana. En este sentido, destacan que los servicios residenciales han crecido en la legislatura un 7,45%, los centros de día un 74,29%, y la atención temprana un 29%. Además, gracias a la aprobación a lo largo de la legislatura de varias compatibilidades de ayudas, 532 personas reciben más de una ayuda o servicio. -D.N.



Una parte de los receptores de ayudas son mayores de edad. Foto: P. Cascante

UGT critica la gestión de la dependencia en Navarra con datos rebatidos por el Ejecutivo

El sindicato exige un mayor esfuerzo presupuestario, denuncia carencias y cree excesivas las "listas de espera"

PAMPLONA - UGT advirtió ayer de las "graves carencias" en la atención a la dependencia en Navarra y ha asegurado que "una de cada cinco personas" que tienen reconocida alguna prestación o servicio se encuentran actual-

mente en lista de espera para recibirla. Así lo afirmó la secretaria de Política Sindical de UGT de Navarra, Marisol Vicente, en una rueda de prensa en la que presentó el informe anual del sindicato sobre la atención a la dependencia en la Comunidad Foral acompañada de Javier Larequi, en representación del equipo que ha realizado el informe. Según dijeron, ha asegurado en Navarra "no se está cumpliendo adecuadamente la ley" y opinó que, en lo que queda de legisla-

tura, "no se van a corregir los graves problemas que denunciamos puesto que los presupuestos que se aprueban no van a ser suficientes". Según los datos aportados por UGT, Navarra cuenta en estos momentos con 19.891 solicitudes de dependencia de las cuales han sido reconocidas con derechos 15.321. De ellas, 12.284 eran beneficiarias con prestaciones a finales del año pasado mientras que 3.037 están en "lista de espera", dato que el Gobierno rebaja a 1.476. Además dijeron que

500 personas dependientes fallecen cada año en Navarra sin haber sido atendidos. Una cifra, "a la que habría que sumar las personas pendientes de evaluar y aplicar el Plan Individualizado de Atención (PIA) para los cuales se ha venido empleando hasta un año y más" cuando el plazo máximo es de seis meses de demora", añadió. UGT cuestionó que la relación entre servicios y ayudas era 34,7%-65,3%, según sus datos, algo rebatido también por el Gobierno. -Efe

Las entidades locales avalan la nueva ley de accesibilidad

Los municipios deberán aprobar en el plazo de un año un plan integral de nivel de cada localidad

PAMPLONA - Los representantes de las entidades locales en la Comisión Foral de Régimen Local (CFRL) han informado favorablemente el anteproyecto de ley foral de accesibilidad universal en la sesión celebrada por este órgano el miércoles. También recibió el visto un decreto foral que da por finalizada la moratoria para adaptar los centros educativos municipales de 0-3 años, a la vez que establece que los que aún no han sido adaptados deberán hacerlo en los plazos que se establezcan en los protocolos que el Gobierno y la entidad titular suscriban al efecto, ha informado la FNMC en una nota.

El informe favorable a la ley de accesibilidad, ha añadido, se basa en que muchas de las disposiciones de la misma ya vienen exigidas por las directivas comunitarias y la normativa básica estatal, y en que el Departamento ha introducido en reuniones previas con la FNMC algunos de los planteamientos locales. La norma pretende garantizar la accesibilidad de todas las personas en los distintos ámbitos físicos y digitales. En lo que hace a los municipios, una de las principales novedades es la obligación de aprobar, en el plazo de un año, un plan integral de accesibilidad que prevea todas las actuaciones a realizar para el cumplimiento de la ley y establezca un calendario para su implementación. En relación con esta medida, los representantes locales han puesto de manifiesto que algunas de las actuaciones que deben llevarse a cabo tienen costes relevantes y han pedido al Gobierno de Navarra que establezca líneas específicas de financiación para las mismas.

VISTO BUENO AL 0-3 AÑOS Son objeto de la ley los espacios urbanos de uso público, los itinerarios, los elementos de urbanización, el mobiliario urbano, los parques infantiles, los espacios naturales de uso público, la señalización, los edificios, el transporte, los ámbitos de relación con la Administración, incluyendo los basados en tecnologías web y aplicaciones para móviles, el empleo, la educación o las actividades culturales, deportivas y de ocio. Los representantes municipales han emitido otro informe favorable al fin de la prórroga para adaptar los centros 0-3 a los requisitos de la normativa pendiente de adaptación. Entre tanto, seguirán percibiendo la misma financiación. -D.N.

Economía

SIEMENS GAMESA ESPERA QUE SUS PROVEEDORES NAVARROS LE ACOMPAÑEN EN SU CRECIMIENTO

La compañía cree que sus centros en la Comunidad Foral “funcionan bien” y “sin problemas de competitividad” ● Rechaza una garantía de empleo como en Alemania por tener legislación diferente

✎ **Xabier Aja**

PAMPLONA – Los máximos responsables de la empresa Siemens Gamesa confirmaron ayer que su fusión supone una “oportunidad” para los proveedores navarros y vascos, que “pueden dar un salto” en su volumen de contratación con el fabricante de aerogeneradores ya que las perspectivas a medio plazo son de crecimiento ya que la energía eólica en el mix energético mundial que actualmente representa el 4% alcanzará el 17% en el horizonte de 2040.

El consejero delegado de Siemens Gamesa, Markus Tacke, y el máximo responsable de la división eólica terrestre, Ricardo Chocarro, explicaron ayer en la sede de la firma en Zamudio la situación de la empresa tras el ajuste laboral puesto en marcha, la entrada en pérdidas y la caída en Bolsa, a la espera de la presentación del plan estratégico la semana que viene.

Los directivos de la compañía reconocieron que se han producido errores, sobre todo de comunicación, en estos primeros meses pero que ya han restablecido unas comunicaciones fluidas con los Gobiernos vasco y navarro, que junto con el segundo mayor accionista de la compañía, Iberdrola, se mostraron muy críticos en público con aspectos de la gestión. Respecto a la eléctrica con sede central en Bilbao indicaron que es un buen socio y un buen cliente pero que cualquier discusión que se haya podido tener en el seno del consejo de administración queda dentro de la confidencialidad propia de dicho órgano.

Markus Tacke reconoció que ha encontrado en el País Vasco un saber industrial importante con sectores tan competitivos como el de automoción y en este contexto resaltó la importancia de los proveedores para Siemens Gamesa destacando que tienen una “enorme oportunidad” de trabajar y crecer con el fabricante de aerogeneradores pues “aquí existe mucha competencia tecnológica”. Por supuesto, los proveedores tendrán que adaptarse a las necesidades de competitividad del mercado, con precios a la baja sobre todo en el sector terrestre, pero



Trabajadores de Siemens Gamesa, a las puertas de la compañía. Foto: Patxi Cascarite

estos precios más bajos, según los dirigentes de la firma, van a hacer a la energía eólica más competitiva y van a permitir un mayor crecimiento del mercado mundial.

Tanto Tacke como Chocarro, el responsable del negocio *onshore* que supone el 72% de todo el parque generador instalado con que cuenta Siemens Gamesa, abogaron por implicar a los proveedores en los nuevos desarrollos tecnológicos, en línea de lo que ha hecho el sector del automóvil, “siempre y cuando sean competitivos” y se mostraron convencidos de que, si trabajan “juntos”, se lograrán “mejores productos”. Aunque reconocieron que en un mercado global es preciso contar con suministradores con un tamaño “razonable”, creen que los proveedores vascos pueden dar un salto en volúmenes de más del doble dado el mayor tamaño de Siemens Gamesa, siempre que sigan siendo competitivos.

Ricardo Chocarro señaló que plantas industriales como la de Aoiz están preparadas para la producción actual a diferencia de la de Miranda que nació para hacer palas de 25 metros cuando hoy se demandan de más de 60 metros



“Plantas como la de Aoiz están mejor preparadas para la producción de palas actual que la de Miranda”

RICARDO CHOCARRO
Responsable de negocio terrestre



“Esperábamos un inicio mejor tras la fusión, ha habido problemas con el cierre del mercado indio”

MARKUS TACKE
CEO de Siemens Gamesa

por lo que “no vemos posibilidad de mantener la actividad en dicha fábrica”. De hecho, la empresa ha ofrecido el traslado a Navarra a empleados afectados por el cierre de la factoría burgalesa. También destacó las importantes inversiones que realizan en plantas vascas como la de Asteasu, señal de confianza en su futuro.

Lo que no ha aceptado la compañía es ofrecer a sus trabajadores una garantía de empleo por tres años tal y como ha hecho en Alemania. “Nos adaptamos a las regiones en las que trabajamos y a su legislación laboral”, explicaron.

El consejero sí reconoció que esperaban un “inicio mejor” para el grupo resultante de la fusión entre Gamesa y la división eólica de Siemens, y apuntó que los comienzos “han sido muy duros”. Entre los problemas citó el cierre del mercado indio, que era muy importante para Gamesa, y los problemas en el estadounidense. El consejero delegado afirmó o que no se arrepienten de la fusión porque “era lo que había que hacer y era el momento adecuado”. “Se podía haber hecho antes, pero no más tarde”, añadió. ●

Gas Natural construirá dos parques eólicos en Navarra

Ubicados en Artajona, Añorbe, Barasoain, Olóriz y Tirapu, sumarán una potencia de 49,5 MW

PAMPLONA – Gas Natural Fenosa Renovables ha formalizado la nominación para dos parques eólicos en Navarra, Barasoain y Tirapu, con una potencia total de 49,5 MW, entre los 26 proyectos a nivel nacional para el desarrollo de los 667 MW que se adjudicó en la subasta eólica de mayo del año pasado.

Estos parques eólicos se encuentran ubicados en cinco municipios de la Comunidad Foral: Artajona, Añorbe, Barasoain, Olóriz y Tirapu. La construcción de estos dos proyectos se realizaría entre 2018 y 2019, y supondría una inversión estimada de 45 millones de euros.

De acuerdo al procedimiento establecido por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (Minetad) para la potencia adjudicada en la subasta de renovables de mayo de 2017, los adjudicatarios tenían la obligación de nominar este mes de febrero los proyectos que se podrían llegar a construir, permitiendo en dicha nominación identificar proyectos por una potencia de hasta un 50% superior a la adjudicada.

Gas Natural Fenosa Renovables ha formalizado la nominación de 26 parques eólicos, con una potencia total de 854 megavatios (MW). En concreto, la compañía ha nominado a proyectos ubicados en siete comunidades autónomas: Navarra (2), Andalucía (1), Aragón (2), Catalunya (3), Castilla y León (10), Extremadura (1) y Galicia (7). Los adjudicatarios deben nominar en este mes de febrero los proyectos que se podrían llegar a construir, permitiendo en dicha nominación identificar proyectos por una potencia hasta un 50% superior a la adjudicada.

Así, la filial de renovables de Gas Natural Fenosa iniciará en los próximos meses la construcción de aquellos parques que, de este estos 26 identificados, configurarán finalmente los que sumen la potencia adjudicada de 667 MW, que tendrán en cualquier caso un recurso eólico que superará las 3.000 horas de producción anual.

La inversión de la energética para el desarrollo de estos proyectos renovables adjudicados en mayo, en cuya subasta se hizo con el 22% de la potencia subastada y que se construirán entre 2018 y 2019, ascenderá a unos 700 millones de euros. – D.N.



Félix Suescun, Pilar Irigoien, Fredrik Gillstrom (CEO de Adamo) y Xavier Viladegut.

APUNTE

EN FUNCIÓN DE LA DEMANDA

●●● 30 clientes mínimo. Dentro de sus planes de despliegue, la compañía sueca Adamo ha creado *Fiberhoods*, una plataforma para que la demanda guíe la construcción de la red y así centrarse en los lugares donde más gente lo necesite y más sencillo resulte rentabilizar la inversión. De esta forma Adamo da al consumidor la oportunidad de que solicite que se despliegue fibra óptica en su localidad. Teniendo en cuenta la demanda, pone el foco en aquellas zonas donde más gente lo solicite. Así es la propia gente quien determina dónde se despliega. Un pueblo tan solo necesita un "embajador" y 30 personas interesadas en contratar sus servicios. Las personas registradas en la dirección <https://fiberhood.adamo.es/> disfrutarán de las condiciones especiales de lanzamiento de la red. – D.N.

Adamo llevará fibra a unos 35.000 hogares en Navarra este mismo año

Estella, Tafalla, Sakana, Villatuerta, Ayegui, Puente la Reina y Viana arrancan el despliegue de la empresa

✎ Juan Ángel Monreal
📷 Oskar Montero

PAMPLONA – Llevar la fibra óptica hasta el último rincón de Navarra no es un objetivo sencillo. Seguramente tampoco resulte alcanzable a corto plazo, pero es el horizonte final que se plantea Adamo, un nuevo operador que quiere aprovechar el hueco que dejan los gigantes de las telecomunicaciones: los pequeños núcleos de población. La firma sueca, asociada con la navarra Onena, tiene previsto invertir 19 millones de euros en los próximos tres años y llevar su infraestructura este mismo año a unos 35.000 hogares.

El servicio arranca estos mismos días en localidades como Estella, Tafalla, Villatuerta y Ayegui, donde Onena había llevado la fibra en los últimos meses. Esta empresa, dirigida por Félix Suescun, cuenta con la participación de Sodena y nació precisamente para llevar fibra a núcleos de población pequeños. La alianza con Adamo, de origen sueco y con sede en España en Barcelona, permitirá acelerar el despliegue. EQT, empresa sueca de capital privado, adquirió recientemente el 80% del accionariado, con el objetivo precisamente de impulsar el crecimiento de Adamo en España. A partir de marzo y abril, Adamo

comenzará así a desplegar su propia red en una primera fase que comprende localidades como Alsasua, Arbizu, Bakaiku, Etxarri, Iturmendi, Irurtzun, Lakuntza, Olazti, Puente la Reina y Urdiain. "Ya en el segundo semestre del año iríamos instalando la cifra en localidades como Cirauqui, Los Arcos, Mañeru, Muruzábal, Obanos y Viana", explicó Xavier Viladegut, director general de Adamo. "En 2018 y 2019 vamos a dedicarnos sobre todo a llegar a lugares donde hasta ahora no hay red de fibra". En un plazo de tres años, se espera llegar a 110.000 hogares y el proyecto conjunto puede suponer la creación de unos 390 puestos de trabajo entre empleos directos e indirectos.

Entre las localidades a las que piensa llegar Adamo en los dos próximos años se encuentran Aoiz, Bera, Cabanillas, Lekunberri, Sangüesa, Leizta, Los Arcos y Uharte Arakil, entre otras. Y la empresa cuenta asimismo con un plan específico, en colaboración con el Gobierno de Navarra, para hacer accesible la fibra óptica tanto en el eje del Pirineo y en algunas localidades aisladas como San Martín de Unx. "Estamos buscando alternativas y soluciones singulares para ello", dijo Viladegut. En el caso del Pirineo, Adamo contempla un que en un área de 45 kilómetros habría

APUNTE

● **14 años de historia.** Adamo es una empresa nacida en 2004 en Suecia, que creó su filial en la península ibérica en 2010. El año pasado fue adquirida por EWT, una compañía de inversiones con 38.000 millones de euros en capital captado. Ha realizado ocho inversiones en fibra óptica en los últimos cinco años.

● **Oferta de lanzamiento.** Para la apertura y lanzamiento de la comercialización de su red, los primeros clientes en contratar el servicio de Adamo disfrutarán de una oferta de lanzamiento: tres meses de servicio gratuito. El cliente puede contratar *Fibra FAST* de 1.000 Mb por 34,99 euros/mes o la *Fibra esencial* de 50Mb por 29,99 euros/mes. También puede contratar el paquete de *Fibra FAST + fijo + móvil* por 54,99 euros/mes.

● **A partir del verano.** La empresa espera llegar a Aoiz, Bera, Cabanillas, Cortes, Doneztebe-Santesteban, Elizondo Fontellas, Fustiñana, Irurita, Leizta, Lekunberri, Liédena, Los Arcos, Lumbier, Mañeru, Muruzábal, Obanos, Oronoz-Mugairi, Ribaforada, Uharte Arakil, Viana, Sangüesa y Zirauki.

que atender unas 900 unidades inmobiliarias desde Arike hasta Izalzu, pasando por Abaurrea Alta y Oronz, entre otras localidades.

El plan de Adamo pasa por instalar su red propia, que posteriormente podría alquilar a otros operadores como Orange, MasMovil o incluso Vodafone, de tal manera que sea posible rentabilizar unas inversiones que van a estar supeditadas a la demanda que reciba la empresa. "No vamos a ir allá donde no nos lo pidan", explicó Félix Suescun, presidente del consejo de Onena, que explicó asimismo la experiencia vivida en los dos años y medio en los que Onena ha estado instalando fibra. "A empresas como Telefónica no les interesaba ir a estos lugares, pero al irrumpir nosotros ellos también han decidido ir. Nos lanzaron el mensaje de que querían hacernos daño", explicó.

Pilar Irigoien, de Sodena, explicó que la llegada de Adamo aporta "un valor añadido técnico" para llevar la cifra "donde otros operadores han dicho en repetidas ocasiones que iban a ir, pero no han ido". A su juicio, el despliegue de la fibra tendrá un beneficio claro en la competitividad de las empresas y se trata de una iniciativa de interés regional, tanto por el impacto socioeconómico como por el desarrollo de la propia Onena. ●

KSS pide salidas forzosas tras las 74 bajas voluntarias

El comité exige que se negocie un plan de jubilaciones o judicializará el ERE

✎ Sagarrio Zabaleta Echarte

PAMPLONA - La dirección de KSS evaluó ayer el proceso de bajas voluntarias en la planta de Orkoi: finalmente se apuntaron 74 trabajadores, 55 de mano de obra directa y 19 de mano de obra indirecta. Sin embargo, en un principio, este número de salidas voluntarias no satisface a la compañía, a pesar de que en la misma reunión KSS redujo el excedente de 101 a 93 empleados (ocho menos en taller), informaron fuentes sindicales.

Para llegar a la nueva cifra, la dirección plantea despidos forzosos, que serían 19 si se tendría que llegar hasta las 93. Aunque si se tiene en cuenta que una persona este año se jubila en producción, el número sería de 18.

La parte social, compuesta por dos delegados de UGT, dos de CCOO, dos de CCP, dos de LAB y uno de ELA, insistieron en la negociación de un plan de jubilaciones, ya que hay unos 40 trabajadores mayores de 55 años. La empresa responderá el próximo lunes en el marco del periodo de consultas del expediente de regulación de empleo. "Si la dirección acepta el plan de jubilaciones que posteriormente tendría que ser negociado, se resolvería el expediente sin necesidad de salidas forzosas", explicó ayer Fernando Salvatierra (UGT), presidente del comité.

En el caso de que KSS no aceptara este plan de jubilaciones, el comité ha

registrado el inicio de paros en la fábrica desde el mismo lunes: de 12.00 a 16.00 horas, hasta concluir el mes de febrero. "Si la empresa no atiende nuestros planteamientos, iremos endureciendo las movilizaciones", detalló Salvatierra.

ERE

LA PLANTILLA DE SELECTA, EN HUELGA

●●● Desde hoy. LAB anunció el inicio de una huelga indefinida de los trabajadores de Navarra de la empresa de máquinas expendedoras Selecta, "ante la insistencia de la dirección de seguir planteando despidos y el empeoramiento de las condiciones laborales". En una nota, explicó que tras la fusión de Pelican Rouge, Demas y Selecta, la empresa resultante está llevando a cabo un ERE, que perjudica a 14 personas en la Comunidad, de una plantilla de 40, informó Efe. Casi un mes después desde que se formara la comisión negociadora en Madrid, formada principalmente por CCOO y UGT, los delegados de LAB de Navarra solicitaron a la empresa una reunión en Pamplona. Tras recibir una negativa por respuesta, han convocado una huelga, "refrendada por amplia mayoría", concluyeron.

La mayoría del comité, UGT, CCOO y CCP, emitió ayer un nuevo comunicado en el que exigió a la dirección del Grupo Kayaba la ampliación del periodo de consultas del ERE, "para negociar y acordar el plan industrial que garantice el futuro de la planta y del empleo". Los tres sindicatos reclamaron al Grupo la presentación del plan industrial para su acuerdo antes de que finalice el periodo de consultas el próximo 19 de febrero. Así, estas centrales persiguen que la empresa cumpla los compromisos adquiridos con la plantilla en 2014. Hasta el momento, KSS solo ha adelantado la asignación de un nuevo producto que daría empleo a unos 70 trabajadores.

La representación sindical propuso que el plan industrial "contenga inversiones, producto, carga de trabajo y estabilidad del empleo", para asegurar la viabilidad de KSS hasta 2027, e incluso contemplar un crecimiento de la plantilla que permita "recuperar a los trabajadores que se han ido quedando por el camino". UGT, CCOO y CCP manifestaron que no van a aceptar "nuevos engaños, ni que se vuelva a estafar a los trabajadores", razón por la cual, si el Grupo Kayaba no ofrece un "plan industrial serio, no habrá acuerdo sobre el ERE y se judicializará el conflicto para buscar la nulidad del despido colectivo". En 2014, el fabricante de bombas hidráulicas sumaba 284 de plantilla; en 2017, 226 y en 2018, puede quedarse en 133. ●

La Cámara vuelve a atacar la fiscalidad con otra encuesta

Basada en solo 250 empresas, indica que siete de cada diez preguntadas consideran negativas las medidas tributarias

PAMPLONA - La Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios volvió a atacar la fiscalidad ayer, con otra encuesta. Basada en la respuesta de más de 250 empresas, que suponen el 10% de las compañías de más de 10 trabajadores, indicó que el 70% de las encuestadas considera negativas las medidas fiscales del Gobierno foral, y la mayoría entiende que la última reforma afectará negativamente a la inversión y a sus resultados económicos.

La Cámara indicó en un comunicado que la encuesta fue respondida por más de 250 empresas, una muestra "representativa", según la entidad, del tejido empresarial -compuesto por casi 38.500, de las que unas 2.440 tienen más de 10 empleados-. De las 250 firmas, el 33% pertenece al sector industrial; el 5%, a la construcción y el 62%, a servicios, dentro del cual el comercio supone el 12% del total.

En la encuesta, el 83% de las empresas preguntadas ve la fiscalidad como un elemento importante en la toma de decisiones ya que puede modificar sus decisiones en función de la fiscalidad a la que deben hacer frente, y de ahí, la importancia de diseñar un sistema "lo más neutro posible", dijo. En cuanto a las

reformas fiscales implementadas por el Gobierno foral, el 75% las ve negativas, un 15% dice que no ha afectado a su actividad y un 8% las considera de manera positiva. Según la información de la Cámara, las reformas fiscales han tenido mayor incidencia en términos negativos en la inversión (65%) y los resultados empresariales (70%), frente a la contratación (40%) y la retribución del personal (52%).

En cuanto a la última reforma fiscal, la de 2018, el 79% de las empresas preguntadas habla en términos negativos, más por su incidencia en la inversión (74%) y en sus resultados empresariales (70%), aunque también aventuran consecuencias perjudiciales para las retribuciones (60%) y la contratación (65%).

Preguntadas por el efecto del actual sistema fiscal sobre la economía y la competitividad de Navarra, el 80% de estas empresas entiende que resulta perjudicial, también para atraer nuevas empresas, y el 78% afirma también lo será a medio plazo. La encuesta indica asimismo que el 10% ve positiva la reforma fiscal, el 13% la ve necesaria para redistribuir la renta, un 12,5% para mantener la oferta de servicios públicos y un 37% para aumentar los ingresos públicos. -D.N.



Una "burla" el 0,25% en las pensiones

CARTAS. Mayores frente a la crisis, compuesto por AM Lacarra, Sasoia, ANAPP, Federación de Pensionistas de CCOO y Unión de Pensionistas de UGT, recogieron ayer decenas de cartas en las que la ministra Báñez informa de la subida del 0,25% a los pensionistas. Estos colectivos vol-

verán a estar hoy entre las 11.00 y las 12.00 horas en la plaza del Castillo con el mismo motivo. Después protagonizarán una marcha que les llevará hasta Merindades para entregar a la delegada del Gobierno dichas misivas en señal de protesta por la "burla" del 0,25%. Foto: Mikel Saiz



Por una ley de contratos digna

PROTESTA. CCOO, ELA y LAB se concentraron ayer ante el Parlamento para pedir que se incluyan en la Ley de Contratos Públicos cláusulas sociales que garanticen unas "condiciones dignas" a los trabajadores subcontratados. Según explicaron, la subcontrata-

ción de servicios públicos ha generado en Navarra "una auténtica administración paralela que da empleo a miles" de personas y que supone un "nicho de negocio" para las empresas privadas, "demasiadas veces a costa de las condiciones de trabajo". Foto: Javier Bergasa

El dinero de los planes de pensiones podrá sacarse a los 10 años sin esperar a la jubilación

Rajoy propone favorecer el ahorro privado a largo plazo para solucionar el déficit de la Seguridad Social

PAMPLONA - El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, avanzó ayer que el Consejo de Ministros aprobará hoy un real decreto que permitirá a partir del año 2025 liquidar sin limitaciones las aportaciones realizadas durante al menos 10

años a los planes de pensiones, así como los rendimientos generados. Desde el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad precisaron que se podrán hacer líquidas a partir de 2025 las aportaciones con al menos diez años de antigüedad,

es decir, las realizadas hasta 2015. Las realizadas a partir de 2016 deberán esperar hasta 2026 y así sucesivamente.

Rajoy avanzó también que se van a rebajar "muy sensiblemente" las comisiones que los ahorradores pagan a las entidades gestoras. Economía asegura que la rebaja de las comisiones que beneficiará a los 8 millones de partícipes que hay en la

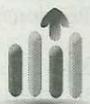
actualidad y que la liquidez beneficiará a los partícipes que reúnan los requisitos de antigüedad.

Las dos medidas buscan fomentar el ahorro privado en un momento en el que la sostenibilidad de las pensiones se ha convertido en uno de los principales problemas de España.

Las medidas ya se conocieron a mediados de noviembre, cuando el Ministerio de Economía publicó los

detalles del real decreto. Según aquel avance, la comisión media bajaba desde el 1,5% al 1,25%.

"Debemos incentivar que el ahorro piense en el largo plazo", argumentó el presidente del Gobierno. "Un ahorro con un horizonte temporal prolongado, que sirva como complemento de la pensión pública pero también para otros planes vitales", ha añadido. "Hoy, más de 8 millones de personas tienen un plan de pensiones con un ahorro acumulado de 106.000 millones de euros", dijo. "Los españoles dedicamos menos que los ciudadanos de otros países avanzados a los planes y fondos de pensiones", afirmó. -D.N.



bolsa

| | | | | | | | |
|------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| NASDAQ 100* | CAC 40 | DAX | DOW JONES* | EUROSTOXX 50 | FTSE 100 | BRASIL* | COLOMBIA* |
| ↓ -1,27% | ↓ -1,98% | ↓ -2,62% | ↓ -1,49% | ↓ -2,24% | ↓ -1,49% | ↓ -1,03% | ↓ -0,87% |
| 6.498,19 En el año: 1,59% | 5.151,68 En el año: -3,03% | 12.260,29 En el año: -5,09% | 24.523,65 En el año: -0,79% | 3.377,30 En el año: -3,61% | 7.170,69 En el año: -6,73% | 81.911,64 En el año: 7,21% | 11.624,00 En el año: 1,27% |

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 08-02-2018 a las 18:01h.

| LOS QUE + SUBEN | | |
|-----------------|-------|--------|
| | Var.% | Último |
| ALANTRA | 4,61 | 14,75 |
| COEMAC | 3,80 | 0,41 |
| SOLARIA | 2,82 | 2,37 |
| RENO MEDICI | 2,54 | 0,73 |
| ALMIRALL | 1,82 | 8,40 |
| B.RIOJANAS | 1,71 | 5,95 |
| EUSKALTEL | 1,64 | 6,80 |
| SNIACE | 1,53 | 0,20 |

| LOS QUE + BAJAN | | |
|-----------------|-------|--------|
| | Var.% | Último |
| VERTICE 360 | -9,42 | 0,01 |
| ENCE | -5,11 | 4,96 |
| ORYZON GENOMICS | -4,93 | 2,60 |
| TUBOS REUNID | -4,23 | 0,72 |
| ARCEL.MITTAL | -4,15 | 26,59 |
| OBR.H.LAIN | -4,13 | 4,69 |
| ACS CONST. | -4,04 | 28,71 |
| APPLUS SERVICES | -3,93 | 10,76 |

| LOS + CONTRATADOS | |
|-------------------|-------------|
| | Volumen |
| SANTANDER | 125.398.948 |
| ABENGOA B | 105.854.461 |
| LIBERBANK | 42.333.772 |
| IBERDROLA | 40.772.768 |
| TELEFONICA | 35.340.746 |
| BBVA | 27.476.160 |
| CAIXABANK | 24.658.256 |
| B. SABADELL | 20.702.726 |

| PRECIO DEL DINERO | |
|-------------------|---------|
| | Último |
| Euribor 3 mes | -0,329 |
| Euribor 1 año | -0,191 |
| \$ EEUU | 1,2239 |
| Yen | 133,44 |
| Libra | 0,87939 |
| Franco Suizo | 1,14892 |
| Corona Noruega | 9,7091 |
| Corona Sueca | 9,952 |

| EUROSTOXX 50 | | | |
|------------------|--------|-------|-----------|
| | Precio | Var.% | Var.% Año |
| ADIDAS AG | 178,60 | -2,83 | 6,85 |
| AIR LIQUIDE SA | 99,84 | -3,02 | -4,96 |
| AIRBUS SE | 85,51 | -3,27 | 3,02 |
| ALLIANZ SE-VINK | 188,58 | -3,32 | -1,52 |
| ANHEUSER-BUSCH I | 85,53 | -2,83 | -8,16 |
| ASML HOLDING NV | 148,00 | -4,95 | 1,96 |
| AXA | 25,32 | -2,01 | 2,39 |
| BANCO SANTANDER | 5,58 | -2,63 | 1,84 |
| BASF SE | 86,34 | -3,30 | -5,89 |
| BAYER AG-REG | 97,62 | -1,73 | -6,13 |
| BAYER MOTOREN WK | 87,53 | -1,76 | 0,81 |
| BBVA | 7,13 | -1,33 | 0,27 |
| BNP PARIBAS | 64,42 | -0,20 | 3,49 |
| CRH PLC | 27,24 | -3,06 | -9,06 |
| DAIMLER AG | 70,33 | -0,45 | -0,66 |
| DANONE | 65,12 | -3,04 | -6,90 |
| DEUTSCHE BANK-RG | 12,80 | -2,36 | -19,37 |
| DEUTSCHE POST-RG | 36,39 | -3,68 | -8,45 |
| DEUTSCHE TELEKOM | 13,12 | -2,67 | -11,32 |
| E.ON SE | 8,08 | -1,91 | -10,87 |
| ENEL SPA | 4,72 | -3,12 | -7,95 |
| ENGIE | 12,84 | -2,50 | -10,39 |
| ENI SPA | 13,67 | -2,20 | -0,93 |
| ESSILOR INTL | 106,45 | -2,16 | -7,39 |
| FRESENIUS SE & C | 62,66 | -3,60 | -3,70 |
| IBERDROLA SA | 6,09 | -1,74 | -5,73 |
| INDITEX | 26,16 | -2,21 | -9,93 |
| ING GROEP NV | 15,10 | -1,37 | -1,49 |
| INTESA SANPAOLO | 3,15 | -1,95 | 13,63 |
| KONINKLIJKE AHOL | 17,81 | 0,35 | -2,89 |
| KONINKLIJKE PHIL | 30,24 | -1,80 | -4,11 |
| LVMH MOET HENNE | 237,45 | -3,08 | -3,24 |
| L'OREAL | 171,80 | -2,16 | -7,11 |
| MUENCHENER RUE-R | 177,80 | -1,47 | -1,63 |
| NOKIA OYJ | 4,43 | -2,10 | 13,87 |
| ORANGE | 13,54 | -2,24 | -6,42 |
| SAFRAN SA | 84,10 | -3,20 | -2,11 |
| SAINT GOBAIN | 42,91 | -3,27 | -6,68 |
| SANOFI | 65,09 | -2,43 | -9,41 |
| SAP SE | 84,08 | -2,55 | -10,03 |
| SCHNEIDER ELECTR | 69,52 | -2,63 | -1,89 |
| SIEMENS AG-REG | 109,50 | -2,49 | -5,73 |
| SOC GENERALE SA | 45,13 | 1,95 | 4,83 |
| TELEFONICA | 7,66 | -2,90 | -5,77 |
| TOTAL SA | 45,08 | 0,70 | -2,11 |
| UNIBAIL-RODAMCO | 188,40 | -3,01 | -10,29 |
| UNILEVER NV-CVA | 44,29 | -1,42 | -5,68 |
| VINCI SA | 80,58 | -3,64 | -5,37 |
| VIVENDI | 21,81 | -3,67 | -2,72 |
| VOLKSWAGEN-PREF | 164,80 | -3,84 | -0,99 |

| VALORES IBEX 35 | | | |
|-----------------|--------|-------|-----------|
| | Precio | Var.% | Var.% Año |
| ABERTIS INFR | 19,50 | -0,56 | 5,12 |
| ACCIONA | 66,88 | -1,94 | -1,70 |
| ACERINOX | 11,06 | -1,95 | -7,13 |
| ACS CONST. | 28,71 | -4,04 | -11,99 |
| AENA | 162,15 | -3,11 | -4,05 |
| AMADEUS IT | 57,66 | -2,99 | -4,08 |
| ARCEL.MITTAL | 26,59 | -4,15 | -1,86 |
| B. SABADELL | 1,81 | -1,65 | 9,48 |
| BANKIA | 3,92 | -0,38 | -1,76 |
| BANKINTER | 9,05 | -0,31 | 14,47 |
| BBVA | 7,13 | -1,33 | 0,27 |
| CAIXABANK | 4,07 | -2,61 | 4,71 |
| CELLNEX TELECOM | 19,88 | -3,00 | -6,86 |
| DIA | 3,93 | -1,75 | -8,62 |
| ENAGAS | 20,50 | -2,10 | -14,12 |
| ENDESA | 16,95 | 0,53 | -5,07 |
| FERROVIAL | 17,18 | -1,83 | -9,22 |
| GAS NATURAL | 17,91 | 0,00 | -6,96 |
| GRIFOLS | 23,32 | -3,91 | -4,52 |
| IBERDROLA | 6,09 | -1,74 | -5,73 |
| INDITEX | 26,16 | -2,21 | -9,93 |
| INDRA A | 11,23 | -1,66 | -1,53 |
| INM.COLONIAL | 8,55 | -2,12 | 3,22 |
| INT.AIRL.GRP | 6,80 | -3,08 | -6,03 |
| MAPFRE | 2,73 | -1,02 | 1,83 |
| MEDIASET ESP | 8,84 | -3,43 | -5,59 |
| MELIA HOTELS | 10,87 | 0,00 | -5,48 |
| MERLIN PROP. | 11,10 | -1,42 | -1,73 |
| RED ELE.CORP | 16,30 | -1,36 | -12,88 |
| REPSOL | 14,18 | -3,34 | -3,83 |
| SANTANDER | 5,58 | -2,63 | 1,84 |
| SIEMENS GAMESA | 12,03 | -2,91 | 5,25 |
| TEC.REUNIDAS | 25,56 | -1,31 | -3,40 |
| TELEFONICA | 7,66 | -2,90 | -5,77 |
| VISCOFAN | 52,55 | -1,96 | -4,47 |

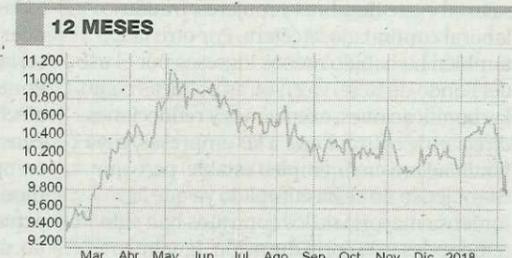
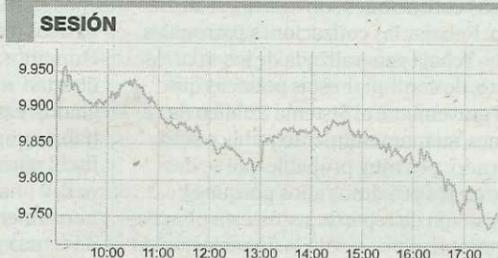
↓ -2,21%

Último: 9.756,30

Variación Año: -287,60

Variación: -220,60

Variación % Año: -2,86%



| MERCADO CONTINUO | | | |
|------------------|--------|-------|-----------|
| | Precio | Var.% | Var.% Año |
| A. DOMINGUEZ | 5,10 | -1,16 | -4,14 |
| ABENGOA | 0,03 | -0,70 | 1,07 |
| ABENGOA B | 0,01 | -0,88 | 12,00 |
| ADVEO | 2,55 | -1,92 | 3,66 |
| AEDAS HOMES | 31,04 | 1,37 | 1,44 |
| AIRBUS | 85,63 | -2,99 | 2,61 |
| ALANTRA | 14,75 | 4,61 | 8,78 |
| ALMIRALL | 8,40 | 1,82 | 0,54 |
| AMPER | 0,18 | -2,60 | -4,18 |
| APERAM | 44,35 | 0,00 | 3,66 |
| APPLUS SERVICES | 10,76 | -3,93 | -4,57 |
| ATRESMEDIA | 8,39 | -0,18 | -3,56 |
| AUDAX RENOV. | 0,54 | -1,47 | 22,27 |
| AUXIL. FF.CC | 37,00 | -1,07 | 8,25 |
| AXIARE | 15,72 | -0,63 | -14,66 |
| AZKOYEN | 7,74 | -0,26 | -3,25 |
| B.RIOJANAS | 5,95 | 1,71 | -0,83 |
| BARON DE LEY | 102,00 | 0,00 | -7,27 |
| BAYER | 99,21 | 0,00 | -4,51 |
| BIOSEARCH | 0,56 | -2,78 | -5,88 |
| BOLSAS Y MER | 27,20 | -1,59 | 2,45 |
| BORGES | 5,75 | 0,00 | 5,50 |
| CCEP | 30,64 | -1,35 | -6,26 |
| CIE AUTOMOT. | 27,00 | -1,75 | 11,52 |
| CLIN BAVIERA | 8,64 | 0,00 | 0,00 |
| CODERE | 9,30 | 0,76 | 16,40 |
| COEMAC | 0,41 | 0,80 | 5,13 |
| COR.ALBA | 50,10 | 0,91 | 4,99 |
| CORREA | 3,50 | -1,13 | 9,55 |
| D.FELGUERA | 0,36 | -3,31 | 10,61 |
| DEOLEO | 0,18 | -0,76 | 4,23 |
| DOGI INTER. | 3,60 | -1,91 | 5,88 |
| EBRO FOODS | 20,00 | -1,38 | 2,46 |

| | Precio | Var.% | Var.% Año |
|-----------------|--------|-------|-----------|
| EDREAMS ODIGEO | 5,31 | 0,00 | 11,32 |
| ELECNOR | 12,24 | -1,29 | -7,90 |
| ENCE | 4,96 | -5,11 | -9,85 |
| ERCROS | 2,80 | -1,69 | -2,17 |
| EUROPAC | 11,70 | -2,50 | 3,40 |
| EUSKALTEL | 6,80 | 1,64 | 0,10 |
| EZENTIS | 0,64 | -2,73 | 4,73 |
| FAES | 2,74 | -1,79 | -6,63 |
| FCC | 8,92 | -1,44 | 3,41 |
| FLUIDRA | 10,80 | -0,92 | -8,55 |
| FUNESPAÑA | 7,25 | 0,00 | -1,63 |
| G.CATALANA O | 35,30 | -3,16 | -4,44 |
| G.E.SAN JOSE | 3,43 | -0,87 | -3,38 |
| GESTAMP | 6,08 | -1,06 | 2,17 |
| GL. DOMINION | 4,51 | 1,01 | 4,52 |
| GRAL INVER | 1,92 | -1,54 | -1,54 |
| GRAL.ALQ.MAQ | 1,90 | -0,52 | 15,15 |
| GRIFOLS B | 18,26 | -3,08 | -3,97 |
| HISPANIA ACT. | 15,74 | -2,54 | 0,25 |
| IBERPAPEL | 34,40 | 1,47 | 17,81 |
| INM. DEL SUR | 12,10 | -0,82 | 18,74 |
| INYPASA | 0,16 | 1,50 | 4,77 |
| LABORAT.ROW | 16,00 | 0,00 | 2,24 |
| LAR ESPAÑA REAL | 8,81 | -0,68 | -0,90 |
| LIBERBANK | 0,46 | -1,06 | 5,20 |
| LINGOTES ESP | 17,68 | 0,80 | -0,67 |
| LOGISTA | 18,63 | -1,06 | -2,82 |
| MASMOVIL | 96,90 | -0,72 | 10,24 |
| MIQUEL COST. | 33,70 | 1,05 | -6,41 |
| MONTEBALITO | 2,36 | 0,00 | 3,28 |
| NATRA | 0,44 | -0,34 | 2,67 |
| NATURHOUSE | 4,34 | 0,35 | 7,43 |
| NEINOR H. | 17,20 | -3,04 | -6,01 |

| | Precio | Var.% | Var.% Año |
|------------------|--------|-------|-----------|
| NH HOTEL | 5,80 | -1,61 | -3,42 |
| NYESA VALORE | 0,05 | 0,00 | -71,76 |
| OBR.H.LAIN | 4,69 | -4,13 | -5,88 |
| ORYZON GENOMICS | 2,60 | -4,93 | -0,38 |
| PARQUES REUNIDOS | 13,92 | -1,97 | -6,26 |
| PESCANOVA | 1,04 | -0,48 | -13,39 |
| PHARMA MAR | 1,65 | -0,18 | -33,63 |
| PRIM | 10,15 | -1,46 | -1,93 |
| PRISA | 1,91 | -2,26 | 39,13 |
| PROSEGUR | 6,33 | -2,01 | -3,36 |
| PROSEGUR CASH | 2,57 | -3,20 | -3,96 |
| QUABIT INM. | 2,08 | -3,04 | 10,37 |
| REALIA | 1,12 | 0,00 | 1,82 |
| REIG JOFRE | 2,44 | -1,21 | 4,36 |
| RENO MEDICI | 0,73 | 2,54 | 39,01 |
| RENO.CONVERT | 0,70 | 0,00 | 0,00 |
| RENTA 4 BCO. | 6,90 | -0,29 | 1,62 |
| RENTA CORP. | 3,04 | 0,00 | 3,93 |
| SACYR | 2,44 | -0,73 | 3,52 |
| SAETA YIELD | 12,28 | 0,00 | 25,18 |
| SERV.POINT S | 0,74 | -3,25 | -6,99 |
| SNIACE | 0,20 | 1,53 | 1,32 |
| SOLARIA | 2,37 | 2,82 | 45,40 |
| TALGO | 4,43 | -1,45 | 4,02 |
| TELEPIZZA | 5,00 | 0,00 | 6,28 |
| TUBACEX | 3,40 | 0,59 | 1,49 |
| TUBOS REUNID | 0,72 | -4,23 | -3,33 |
| UNICAJA | 1,39 | -0,71 | 5,78 |
| URBAS | 0,01 | -3,36 | -11,54 |
| VERTICE 360 | 0,01 | -9,42 | 176,37 |
| VIDRALA | 85,00 | 1,43 | 0,41 |
| VOCENTO | 1,43 | -2,59 | -6,54 |
| ZARDOYA OTIS | 8,66 | -1,81 | -5,04 |

Tribunas

¿Es sostenible el sistema público de pensiones?

POR Fernando Viedma

Se encendieron todas las alarmas al conocerse el dato de que el patrimonio neto de la Seguridad Social está en números rojos, situándose al cierre del ejercicio de 2016 con un déficit de -176.000 millones de euros, una cifra que supondría su disolución si se tratara de una empresa privada. En sólo cinco años el Gobierno de Mariano Rajoy ha colocado a la Seguridad Social en una situación de quiebra absoluta, máxime teniendo en cuenta que Zapatero se la entregó saneada al terminar su legislatura en 2011. A esta pérdida patrimonial se une el saqueo que el Gobierno ha hecho de la denominada hucha de las pensiones (Fondo de Reserva de la Seguridad Social). Este Fondo ha pasado de disponer de 67.000 millones de euros a la llegada de Rajoy al Gobierno en 2011 a unos 8.000 millones en actualidad. El mismo estaría ahora en números rojos si no hubieran inyectado dinero a través de un préstamo de 10.192 millones de euros.

Para evitar que aumente ese déficit, el Gobierno reacciona recortando las pensiones de los últimos años y empobreciendo a los pensionistas con revalorizaciones de miseria por debajo del IPC, con incrementos mínimos del 0,25%. Haciendo recaer todo el sacrificio de su quiebra en los nueve millones y medio de pensionistas y jubilados. Y condenando a la miseria a 4,7 de millones de personas cuyas pensiones están por debajo del SMI y las cuales se encuentran en el umbral de la pobreza. Las pensiones han perdido más de 5 puntos de poder adquisitivo desde que comenzó la crisis, Fátima Báñez miente cuando asegura que no han perdido poder adquisitivo.

Las políticas del Gobierno en esta materia continuarán por la senda de la reducción sistemática del gasto de pensiones a través de su reforma del 2013, aplicando el meca-

nismo que en ella se contempla de Índice de Revalorización de las Pensiones, por el cual las subidas futuras seguirán desvinculándose de la inflación para tener en cuenta el equilibrio presupuestario. Con esta revalorización anual de las pensiones del 0,25%, independientemente del nivel de inflación, en 10 años habrán perdido un 17,5% de poder real de compra.

Si al déficit estructural que existe actualmente en la Seguridad Social (-6.000 millones de euros) le añadimos los intentos del Gobierno de fomentar los planes privados de pensiones, así como el aumento de la edad de jubilación a los 67 años o el factor de sostenibilidad que entrará en vigor el próximo año mediante el cual se amplía a toda la vida laboral el cómputo para cuantificar el importe de la pensión, y la caída en la recaudación de cuotas, nos encontraremos en un futuro no muy lejano con que el Gobierno habrá desmantelado el Sistema Público de Pensiones, entregando su gestión a los intereses privados y especulativos de la banca.

¿Cuáles son las causas de esta quiebra? Son varias, pero la más importante es la bajada de ingresos debido al menor importe recaudado de las cotizaciones de los trabajadores por los que se nutre básicamente la Seguridad Social, siendo las causas principales de esa bajada de ingresos la caída del empleo, su precariedad y baja calidad, salarios más bajos, la brecha salarial entre hombres y mujeres, fraude laboral continuado, etcétera. Por otro lado, también ha habido menos ingresos por el uso del Fondo de Reserva en otras políticas como las bonificaciones, exenciones y reducciones directas de cotizaciones a las empresas, cuya finalidad era crear empleo estable, pero que ese objetivo no se ha cumplido ya que la inmensa mayoría de los contratos han sido temporales y de corta duración. Igualmente, el establecimiento de *tarifas planas* para autónomos, pero que no resuelven los problemas que tiene este colectivo. El coste total

de estas ayudas, según el Gobierno, asciende a 3.735,8 millones de euros anuales. Todo ello coincidiendo con la entrada en vigor de la contrarreforma laboral.

El Gobierno exige que las pensiones se recorten para equilibrar el sistema (pero no dicen cómo). En cuanto a la financiación de las pensiones contributivas con cargo a impuestos que el PP/Cs proponían, hay que recordar que esa siempre ha sido la propuesta de la patronal. Desde los pactos de la Moncloa y luego con el Pacto de Toledo han ido erosionando la caja de la Seguridad Social con esta perspectiva. Es también la política que patrocina la UE, que en primer lugar significa reducir los costes salariales porque supone bajar los salarios en beneficio de los empresarios. La Patronal la defiende no por casualidad, sino porque eso abre la vía a reducir las cotizaciones patronales a la Seguridad Social. Todas estas políticas y actuaciones tienen un grave y directo efecto en la caja de la Seguridad Social, y van encaminadas a debilitar su sostenimiento público a través del desplome de los ingresos. El Sistema Público de Pensiones en nuestro país está basado en la solidaridad de la clase obrera. La solidaridad entre generaciones de trabajadores consistente en que los activos financian con sus cotizaciones las pensiones de los jubilados, que a su vez cuando trabajaron fueron cotizantes para pagar las prestaciones de sus mayores. Pero todas esas cotizaciones son salario, salario diferido. Rebajar las cotizaciones patronales sería una rebaja generalizada de los salarios. Por tanto, de continuar estas políticas que afectan gravemente al Sistema Público de Pensiones, su mantenimiento público será complicado, y es muy probable que se desmorone en los próximos años porque el actual sistema de reparto, según está planteado, no garantiza por sí solo la financiación de las pensiones actuales y la viabilidad de las que se están generando.

Para revertir esta situación es necesario apli-

car otras políticas y otras medidas dirigidas a preservar y garantizar el derecho fundamental a una pensión digna a nuestra generación y a la venidera. Así lo contempla la Constitución española en su artículo 50: "Los poderes públicos garantizarán mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad".

Para cumplir con este derecho habría que adoptar otras políticas que permitieran la defensa del Sistema Público de Pensiones como:

Las pensiones deben ser un derecho constitucional, y como tal deben quedar reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado. Restablecer la jubilación ordinaria a los 65 años, jubilación anticipada sin penalizar con 40 o más años cotizados. Recuperar el subsidio para mayores de 52 años. Derogación de las contrarreformas laborales de 2011 y 2013 por ser las causantes de la sangría de derechos de los trabajadores. La pensión mínima debe ser de 1.080 €, que garantice con dignidad la vida en relación a criterios de la Carta Social Europea. Revalorización automática de las pensiones en relación al IPC real y recuperación económica de lo perdido desde 2011. Homologación de las prestaciones a niveles europeos. Pleno e inmediato funcionamiento de la Ley de Dependencia. Eliminar todo tipo de copago, restablecer los derechos sanitarios. Garantía de los suministros básicos (energía, agua, transporte). Derechos Humanos, como el derecho a la vida, a la libertad, al trabajo, sanidad, vivienda, refugiados, extranjería, etcétera) Asimismo, habría que acometer una profunda reforma fiscal para que contribuyan los que más tienen, y una verdadera reforma laboral como herramientas para facilitar la redistribución de rentas y recursos. ●

El autor es portavoz de la Coordinadora Navarra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones

De quién son esos votos

POR Fátima Andreo

Laura Pérez y sus afines se han hecho con el control del grupo parlamentario de Podemos Ahal Dugu (todavía se llama así, que yo sepa) obviando las decisiones que el partido al que representan (o deberían) ha tomado en sus órganos democráticamente elegidos. Sus argumentos para tal postura son variopintos.

Pero, sobre todo, se adjudican todos los votos de las elecciones autonómicas de 2015, 46.207, a pesar de que en la lista íbamos más personas. De hecho, entre las 8 primeras candidaturas votadas en las primarias, 5 no coincidimos con su actual postura y la mayoría estábamos en puestos con más votos que los disidentes. Pero los votos son todos suyos. La verdad es que se hace raro que con tantos votos no consiguieran esos 28 que les faltaron

en las últimas primarias. O no.

1.- **Laura Lucía Pérez Ruano (997 votos, 75,93%)**; 2.- Mikel Buil García (746 votos, 46,65%); 3.- Tere Saez Barral (738 votos, 46,15%); 4.- Ainhoa Aznarez Igarza (733 votos, 45,84%); 5.- Fátima Andreo Vázquez (710 votos, 44,4%); 6.- **Carlos Couso Chamorro (695 votos, 43,46%)**; 9.- **Fanny Cecilia Carrillo Suárez (693 votos, 43,34%)**; 7.- Eduardo Santos Itoiz (690 votos, 43,15%); 8.- **Rubén Velasco Fraile (688 votos, 43,03%)**

Y, desde luego, no hablan en ningún momento de los votos conseguidos en las elecciones generales, 94.555 (junto con IE y Equo), más del doble, en las que no participaba Laura Pérez, y sí Ione Belarra y Eduardo Santos (despectivamente denominados el *comando Madrid*; ¿también desprecian a sus 94.555 votantes?).

El caso es que los únicos votos que valen son los de las autonómicas, y además son sólo suyos. No valen los resultados de las últimas

primarias, que perdieron, porque según dicen no se puede cambiar el proyecto de un partido a mitad de la legislatura (aunque no explican por qué no). Está claro que no se puede cambiar un acuerdo programático para una legislatura sin haberla acabado, pero nadie ha planteado tal cosa. Pero si no se pueden cambiar las normas y el proyecto de un partido a mitad de la legislatura, ¿por qué la anterior SG convocó elecciones entonces? ¿O es que sólo eran válidas si salía su propuesta? Curiosa interpretación de la democracia.

Así que no valen los resultados de las generales que, en dos ocasiones, obtuvieron muchos más votantes que las autonómicas. Los resultados de ninguna de esas tres elecciones tienen ningún valor.

Habrà quien piense que estos argumentos no se sostienen. Que quienes votan a la lista de un partido político lo hacen a ese partido y que la mayoría no conoce a ninguno de sus integrantes. Que para el voto autonómico a Podemos, en Navarra y en cualquier otro lugar, lo fundamental fue la visibilidad que tuvieron sus dirigentes de Madrid, Pablo Iglesias, Iñigo Errejón, Carolina Bescansa, Juan

Carlos Monedero, Pablo Echenique, porque aquí no hubo tiempo para poder llegar más que a unos pocos de los electores.

Pero nada de esto convencerá a quienes tienen la razón (y los votos). Y como tienen la razón, no admiten los reglamentos aprobados democráticamente y se los saltan a la torera: inasistencias a comisiones parlamentarias, votos disidentes, no acatar las decisiones del partido respecto al grupo parlamentario. Porque ellas y ellos no tienen miedo a que se expresen opiniones diferentes. Bueno, de un tiempo a esta parte, claro, porque hace algo más de un año la mera crítica interna era duramente reprimida. Y así se produce una discrepancia entre lo que representan (¿a ellas/os mismas/os?) y lo que se comprometieron a representar: un partido, unas normas, un código ético que, al parecer, ya no les vale.

En fin, a ver cómo acaba esto. Esperemos que los compañeros y compañeras del partido no se vean abocados a llevar a los tribunales a estas personas, que tendrían que acabar pagando todas las multas acumuladas por estos incumplimientos; esperemos que entren en razón. ●

Grandes maestros de la literatura: ELA

Un artículo de opinión de Carmen Pueyo, secretaria general de la Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de Navarra de CCOO de Navarra.

08/02/2018.

Grandes maestros de la literatura: ELA

POR Carmen Pueyo Basterra

Bajo el título de *Rajoy no debería mandar en las bibliotecas navarras*, tres representantes del sindicato ELA en la Administración Foral firmaban recientemente un artículo de opinión en DIARIO DE NOTICIAS, y aprovechando que el Arga pasa por Pamplona, como es costumbre en esa organización, se explayaban en las críticas hacia otras centrales (por descontado, la nuestra) a causa de un acuerdo estatal consistente en la convocatoria de una serie de Ofertas Públicas de Empleo de consolidación durante los tres años siguientes en aquellos ámbitos considerados esenciales (Salud, Educación, Hacienda...), con el objetivo de reducir la temporalidad hasta el 8%. Baste recordar que en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea la temporalidad supera el 40% de la plantilla. Pues bien, resulta que esto ELA lo considera "una burla". Intentando respetar cualquier disparidad de criterios, lo cierto es que yo, más aún si fuera personal contratado o en el paro, no tendría inconveniente en despertarme todas las mañanas sufriendo burlas como ésta. La verdad es que ese acuerdo, como ya he dicho, no alcanza a todos los ámbitos, y por consiguiente no cubre todo lo que hubiéramos

mos deseado; eso ya lo decimos nosotros y no hace falta que nos lo apunte nadie. El problema es que la fórmula mágica para ganar la partida por diez a cero en cualquier ámbito y en todas las negociaciones la tiene en exclusiva ELA. Por eso mismo, aunque no les vamos a pedir que abandonen su afición por las bibliotecas, si les sugerimos que alguna vez, y para variar, dejen de lado tanta literatura y nos sorprendan en la práctica con hechos, con acuerdos que contengan las soluciones que tanto predicán y cuyo secreto sólo ellos parecen conocer.

No tengo la menor duda que si ELA hubiera estado en la negociación con el Ministerio de Administraciones Públicas estaríamos hablando de convocatorias con miles de plazas más. ¿Pero qué digo miles?... ¡miles de millones! (valga la burla).

En fin, nada nuevo bajo el sol: la sempiterna (y aburrida) matraca de siempre; la estrategia, vieja como la misma humanidad, de afeitar logros ajenos cuando uno pretende ocultar que carece de propios.

Desde hace años, algunas centrales sindicales han querido trasladar el mensaje de que la culpa de todos los males que asuelan a los empleados de la Administración Foral es de los "sindicatos de concertación". Concertar, que significa acordar. Curiosa denominación, pretendidamente descalificatoria, que nos

otorgan quienes tradicionalmente se han venido llamando a sí mismos como "de confrontación", queriendo contraponer (?) su modelo sindical al nuestro. Eran tiempos en los cuales no ostentaban la mayoría de la representación en la Mesa General de las Administraciones Públicas de Navarra, que es la mesa donde se negocian todos los temas que conllevan contenido económico. Ese, sin duda, era el gran escollo que impedía a los trabajadores públicos de Navarra avanzar hacia la tierra prometida, que manaría leche y miel y donde se ataría a los perros con longaniza, o mejor con txistorra.

Pues bien, esos sindicatos en la actualidad ostentan la mayoría en la Mesa General, y encima con cambio de gobierno. Se supone que por fin el camino estaba despejado para poner remedio a las discriminaciones, agravios y recortes.

Sin embargo, cuando ya enfilamos hacia el final de la legislatura (política y sindical), las piedras continúan sin dar miel y los canes siguen atados con las mismas correas... pero no vemos confrontar a los autodenominados sindicatos de confrontación. No sabemos bien si es que con el cambio de gobierno se han vuelto más de acompañamiento, o quizás consideran que con la devolución de la paga extra y la pasperrima subida para este año ya se ha puesto una pica en Flandes. Por si acaso,

recordarles que eso ya lo ha hecho también el PP en el resto de comunidades donde ellos no están en las mesas de negociación.

Y es que, como dice el refrán, no es lo mismo predicar que dar trigo. Ha sido muy cómodo criticar sistemáticamente todos los convenios que firmábamos en la Administración porque siempre alguna cosa se queda fuera. El último que suscribimos fue en el 2010, aunque no tuvo efectos porque se derogó coincidiendo con el inicio de la crisis, y recogió la implantación de la carrera profesional y administrativa para todo el personal, reivindicación en la que vamos a insistir, que ha sido demandada especialmente por la plantilla del SNS-O, donde todavía sólo la tienen facultativos y enfermería fijos, y a diferencia del resto de servicios de Salud, por ejemplo Osakidetza. ¿Jes suena? Estamos, como decía, en la recta final de la legislatura. A partir de ahora asistiremos sin duda a una sesión continua de teatrillos, posturos y desencuentros que no hemos visto durante estos tres años, pero la realidad, que es tozuda, nos dice que los malos ya no somos mayoría en la Mesa, y, sin embargo, ¿cuántas demandas y reivindicaciones de los empleados de la Administración Foral se han conseguido? ●

La autora es secretaria general de la Federación de Sanidad y Servicios de CCOO de Navarra

Artículo de opinión de Carmen Pueyo

Bajo el título de "Rajoy no debería mandar en las bibliotecas navarras", tres representantes del sindicato ELA en la Administración Foral firmaban recientemente un artículo de opinión en Diario de Noticias, y aprovechando que el Arga pasa por Pamplona, como es costumbre en esa organización, se explayaban en las críticas hacia otras centrales (por descontado la nuestra) a causa de un acuerdo estatal consistente en la convocatoria de una serie de Ofertas Públicas de Empleo de consolidación durante los tres años siguientes en aquellos ámbitos considerados "esenciales" (Salud, Educación, Hacienda...) con el objetivo de reducir la temporalidad hasta el 8%. Baste recordar que en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea la temporalidad supera el 40% de la plantilla. Pues bien, resulta que esto ELA lo considera "una burla".

Intentado respetar cualquier disparidad de criterios, lo cierto es que yo, más aún si fuera personal contratado o en el paro, no tendría inconveniente en despertarme todas las mañanas "sufriendo" burlas como esta.

La verdad es que ese acuerdo, como ya he dicho, no alcanza a todos los ámbitos y por consiguiente no cubre todo lo que hubiéramos deseado; eso ya lo decimos nosotros y no hace falta que nos lo apunte nadie. El problema es que la fórmula mágica para ganar la partida por diez a cero en cualquier ámbito y en todas las negociaciones la tiene en exclusiva ELA. Por eso mismo, aunque no les vamos a pedir que abandonen su afición por las bibliotecas, si les sugerimos que alguna vez y para variar dejen de lado tanta literatura y nos sorprendan en la práctica con hechos, con acuerdos que contengan las soluciones que tanto predicán y cuyo secreto sólo ellos parecen conocer.

No tengo la menor duda que si ELA hubiera estado en la negociación con el Ministerio de Administraciones Públicas estaríamos hablando de convocatorias con miles de plazas más. ¿Pero qué

digo miles?... ¡miles de millones! (valga la “bilbainada”).

En fin, nada nuevo bajo el sol: la sempiterna (y aburrida) matraca de siempre; la estrategia, vieja como la misma humanidad, de afeear logros ajenos cuando uno pretende ocultar que carece de propios.

Desde hace años, algunas centrales sindicales han querido trasladar el mensaje de que la culpa de todos los males que asolan a los empleados de la Administración Foral es de los “sindicatos de concertación”. Concertar, que significa acordar. Curiosa denominación, pretendidamente descalificatoria, que nos otorgan quienes tradicionalmente se han venido llamando a sí mismos como “de confrontación”, queriendo contraponer (?) su modelo sindical al nuestro. Eran tiempos en los cuales no ostentaban la mayoría de la representación en la Mesa General de las Administraciones Públicas de Navarra, que es la mesa donde se negocian todos los temas que conllevan contenido económico. Ese, sin duda, era el gran escollo que impedía a los trabajadores públicos de Navarra avanzar hacia la tierra prometida, que manaría leche y miel y donde se ataría a los perros con longaniza, o mejor, con txistorra.

Pues bien, esos sindicatos en la actualidad ostentan la mayoría en la Mesa General y encima con cambio de gobierno. Se supone que por fin el camino estaba despejado para poner remedio a las discriminaciones, agravios y recortes.

Sin embargo, cuando ya enfilamos hacia el final de la legislatura (política y sindical), las piedras continúan sin dar miel y los canes siguen atados con las mismas correas... pero no vemos confrontar a los autodenominados sindicatos de “confrontación”. No sabemos bien si es que con el cambio de gobierno se han vuelto más “de acompañamiento”, o quizás consideran que con la devolución de la paga extra y la paupérrima subida para este año ya se ha puesto una pica en Flandes. Por si acaso, recordarles que eso ya lo ha hecho también el PP en el resto de Comunidades, donde ellos no están en las mesas de negociación.

Y es que como dice el refrán, no es lo mismo predicar que dar trigo. Ha sido muy cómodo criticar sistemáticamente todos los convenios que firmábamos en la Administración, porque siempre alguna cosa se queda fuera. El último que suscribimos fue en el 2010, aunque no tuvo efectos porque se derogó coincidiendo con el inicio de la crisis, y recogía la implantación de la carrera profesional y administrativa para todo el personal, reivindicación en la que vamos a insistir, que ha sido demandada especialmente por la plantilla del SNS-O, donde todavía solo la tienen Facultativos y Enfermería fijos y a diferencia del resto de Servicios de Salud, por ejemplo Osakidetza ¿les suena?.

Estamos, como decía, en la recta final de la legislatura. A partir de ahora asistiremos sin duda a una sesión continua de teatrillos, posturos y desencuentros que no hemos visto durante estos tres años, pero la realidad, que es tozuda, nos dice que “los malos” ya no somos mayoría en la Mesa, y sin embargo ¿cuántas demandas y reivindicaciones de los empleados de la Administración Foral se han conseguido?